



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACEBOOK: LA VIOLENCIA VIRTUAL EN LAS
RELACIONES DE PAREJA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA :

RIVERA DÁVILA JOSÉ LUIS



ASESOR: MTRO. ARTURO CHÁVEZ LÓPEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. DE MÉXICO , 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A dos de las personas más importantes y motores de mi vida, a mi madre: Victoria Dávila y a mi padre: José Luis Rivera, nada de esto sería posible sin ustedes, la gloria y el triunfo de obtener una Licenciatura son también parte suya.

Gracias mamá por tu amor incondicional, por ser la persona más responsable y el sostén de la familia, soy un afortunado al ser tu hijo; gracias por haberme concebido, por alimentarme y brindarme todo tu inmenso cariño durante mi niñez, adolescencia, juventud y por tu enorme apoyo ahora durante mis inicios en la vida adulta, gracias por tantas horas de trabajo y esfuerzo para siempre buscar darnos lo mejor a mí y a mis hermanas desde que éramos pequeños. Todo te lo debo a ti mamá, te amo.

Gracias papá por ser mi líder, por fomentar en mí el hábito por el estudio y el conocimiento, tu sapiencia y personalidad son pilares fundamentales en mi desarrollo y formación humana; a ti mi querido “Pelé” por ser una persona tan simpática y divertida, eres sin duda un ejemplo de valentía, humildad y esfuerzo. Gracias papá por darme moral y materialmente lo necesario para lograr realizarme y ser quién soy hoy día, te amo.

Faltarían muchas páginas para reconocerles todo lo que sus manos, mentes y corazones han dejado en mí, estaré eternamente agradecido con dios y con la vida por la calidad de seres humanos que me han tocado como padres.

A mis hermanas: Argelia, Kenya e Ileana, son sin duda un ejemplo de vida para mí, mujeres inteligentes, empoderadas y sin miedo a volar y conquistar sus sueños, igualmente, tendría que extender por demás las páginas para describir todas sus cualidades y virtudes de cada una de ustedes, que han servido y servirán como fuente de inspiración en mi vida. Las amo por igual a las tres, mis “Muchi-hermanas”.

AGRADECIMIENTOS

A todos los Rivera y a todos los Dávila, aunque sean escasas las veces en que podemos reunirnos y coincidir con ambas familias (paterna y materna), gracias también a ustedes: primos, primas, tíos, tías, abuelitas, abuelitos, seres queridos, presentes y ausentes, quienes están y quienes ya se nos adelantaron en este camino llamado vida; miles de bendiciones y buenas vibras para todos.

A la familia Ramírez: Valentina, Hilda, Esteban, Edgar y los niños, muchas gracias por sus atenciones a mí persona, por ser tan divertidos y generosos, de igual manera les deseo siempre lo mejor para todos y cada uno de ustedes, los estimo y agradezco inmensamente su amabilidad.

A mi asesor: el Maestro Arturo Manuel Chávez López, por su paciencia, profesionalismo, entrega y compromiso no sólo al dirigir este trabajo de investigación, sino por su notable y destacado liderazgo al frente de la H. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sin duda es digno de reconocer y aplaudir su labor como Secretario General, en una de las instituciones educativas de mayor tensión y conmoción dentro de la Universidad, un millón de gracias Maestro.

A mis sinodales: al Profesor Alfonso Viveros, gran profesional y ser humano, siempre atento y dedicado con su labor y quehacer académico, muchas gracias profe, le desearé siempre lo mejor a usted y a nuestros queridos Pumas, que esperemos pronto nos regalen de nuevo un campeonato.

Al Maestro Silverio, quien me impartió distintas materias a lo largo de mi carrera, siempre agradecido por su trabajo como docente, de alta calidad , gracias también por el café que nos regalaba en clase de las 7 am para despertar, gran persona y excelente profesor, muchas gracias maestro.

Al Maestro Octavio Solís Jiménez, distinguido Consejero Universitario, líder moral de las nuevas generaciones del STUNAM, reconocido académico, escritor y sindicalista, con una trayectoria ejemplar, quién además, tengo el placer de tenerlo como amigo y compañero, un ser humano a quien estimo y le guardo siempre un gran respeto, muchas gracias maestro Octavio.

A la Profesora Adriana Irene Hernández, por su dedicación al revisar mi Tesina, también gracias.

De igual manera, agradezco a quienes han sido pieza clave en mi desarrollo integral como persona, al maestro Ángel Linares, por su labor y contribución en mi enseñanza, una gran persona y brillante profesor a quien también le debo parte de mis logros, muchas gracias por todo profe.

Al Doctor Juan Pablo de la Fuente, sin duda el hombre en su vida transita por múltiples obstáculos, todo ser humano lucha contra su propias batallas, tanto físicas como mentales, es por eso que agradezco enormemente al Doctor Juan Pablo por su excelente ayuda profesional, mil gracias Doc.

A mis ex compañeros, ex compañeras, amigas y amigos de la UNAM; la Universidad de la Nación no sólo nos otorga el privilegio de aprender y disfrutar de los mejores dentro de las aulas, centros de estudios, bibliotecas y de toda la enorme riqueza cultural e histórica, sino además, nos dota de conocer a grandísimas personas a lo largo de nuestra formación universitaria; todos y todas ustedes saben quienes son, son personas valiosas con quienes he compartido extraordinarios e inolvidables momentos.

Al STUNAM, si bien no coincido con ciertas prácticas al interior y alrededor del gremio, agradezco la oportunidad por permitirme aprender y ampliar mi perspectiva sobre el mundo laboral, muchas gracias.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi segundo hogar, no tengo palabras para agradecerle tanto a la máxima casa de estudios de nuestro país, institución que permitió mi formación académica, laboral, deportiva y profesional; primero desde que mi padre me inscribió en “Pumitas”, institución educativa y deportiva, de la que después formé parte como Monitor, posteriormente, cuando ingresé a los 12 años como alumno de Iniciación Universitaria y donde a su vez curse la prepa: en la H. Preparatoria número 2 “Erasmus Castellanos Quinto” y hasta llegar a esta facultad, donde he concluido mis estudios profesionales: la H. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mi querida “Polakas” de toda la vida. Muchísimas gracias por tanto amada UNAM, de la cual estoy por demás orgulloso de pertenecer.

Por siempre y para siempre: ¡Goya!

José Luis Rivera Dávila

Índice

Introducción	8
---------------------------	----------

- **Capítulo I. Las relaciones de pareja en la historia: el problema del amor.**

1.1 La pareja: un lugar íntimo y privado	11
1.2 El Matrimonio y la vida extraconyugal en la Edad Antigua	13
1.3 Eros	17
1.4 El amor cortés: la ideología de los trovadores franceses	19
1.5 El amor romántico: el matrimonio y la mujer	22
1.6 El impacto de la modernidad en las relaciones de pareja	25
1.6.1 Amor confluyente y amor líquido en las sociedades modernas	32
1.6.2 El juego de la seducción contemporánea	40

- **Capítulo II. Violencia y poder**

2.1 Génesis y tipología de la violencia.....	44
2.2 Violencia de género	52
2.4 Las relaciones de pareja: una lucha de poder.....	54

- **Capítulo III. Las redes sociales virtuales**

3.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	61
3.2 La sociedad del conocimiento y la información	65
3.3 El Internet	67
3.3.1 Las redes sociales virtuales (RSV).....	71
3.3.2 Facebook.....	73

Capítulo IV El amor en tiempos de Facebook

4.1 Facebook: el interaccionismo simbólico y los <i>emojis</i>	78
4.2 “ <i>En una relación</i> ”	83
4.3 De lo <i>Off-line</i> a lo <i>On-line</i>	87
Reflexiones finales	95
Anexos.....	99
Bibliografía.....	104

Introducción

La presente tesina tiene como finalidad, analizar la reproducción de la violencia en las relaciones de pareja en el espacio virtual: Facebook, a partir de que se lanzó la versión de esta red social virtual en español a mediados de 2007 y hasta hoy día (2019), llevando a cabo un trabajo sintético y de carácter documental, que permita tener un panorama del problema.

La pertinencia del tema radica en que la aparición de las redes sociales virtuales constituye uno de los grandes acontecimientos del siglo XXI, donde se abrió la posibilidad al mundo de comunicarse de manera distinta, modificó las formas y los procesos de la interacción social, así como innovó la vida cotidiana de las personas.

Los fenómenos de la actualidad, particularmente de los relacionados con el ámbito tecnológico requieren de un análisis multidisciplinario, en el que el sociólogo debe ser participe, cuestionarse las problemáticas por las que atraviesan las sociedades contemporáneas y proponer y brindar herramientas que busquen dar respuesta a las múltiples interrogantes planteadas en la fase presente de la modernidad.

Por lo que se refiere a la estructura del trabajo, éste se encuentra dividido en cuatro capítulos, el primero de ellos, titulado: “Las relaciones de pareja en la historia: el problema del amor”, es un recorrido histórico sobre las relaciones de pareja y más precisamente sobre el origen del amor que ayuda no sólo a entender cómo ha cambiado el ideal amoroso en cada época y contexto sociocultural, sino servirá para dimensionar sobre las consideraciones de género y los ejercicios de poder presentes en el tema.

El trabajo se sirve de la elaboración teórica sobre la construcción social de la realidad, en la que se concibe a la realidad como parte de la interacción social, de un mundo intersubjetivo e intercomunicativo; de esta manera, el tema del amor forma parte de los procesos de relación, de las prácticas comunicativas y de los modelos o ideologías social y culturalmente compartidos en un contexto dado.

El segundo capítulo: “Violencia y poder”, se refiere al fenómeno de la violencia, presente en la vida cotidiana de las personas y refuerza la corriente de pensamiento del construccionismo, al ser producto de las relaciones de poder que se reproducen durante la interacción social, de este modo, la violencia en la pareja, no se puede pensar sin tomar en cuenta los ejercicios del poder que se hallan en cualquier ámbito de la vida social.

El tercer capítulo denominado “Las redes sociales virtuales”, trata sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el Internet y el impacto de las redes sociales virtuales, como medios de comunicación masivos en las sociedades contemporáneas, para así entender su repercusión en las relaciones humanas, en los patrones de interacción y en las practicas comunicativas entre los individuos.

El cuarto y último capítulo: “ El amor en tiempos de Facebook” busca aproximarse a las nuevas prácticas violentas que pueden llegar a desarrollar los individuos que exhiben sus relaciones de pareja a través del uso de Facebook; dicha cuestión implica nuevas dinámicas afectivas, nuevas prácticas comunicativas con la pareja, que se mutan del cuerpo a cuerpo al plano virtual, por medio de la difusión de imágenes, contenidos, chats, *posts*, videos o fotografías que diariamente fluyen en las redes sociales virtuales.

Al final del presente trabajo, como parte de los anexos, se incluyó un cuestionario realizado a dos grupos de jóvenes: uno de seis hombres y otro de seis mujeres, de entre 18 y 34 años de edad, (debido a que pertenecen al rango de edad que más uso hace de Internet en nuestro país, según cifras oficiales del INEGI), quienes hayan exhibido una relación de pareja a través del uso de Facebook, esto con el fin de evidenciar las dinámicas de control ejercidas por hombres y mujeres por medio de dicha plataforma virtual y que además permiten identificar las luchas de poder que alcanzan la dimensión subjetiva y simbólica de las parejas. De esta manera, toda la información fue utilizada únicamente para fines de la investigación y con la necesaria y rigurosa confidencialidad, como se precisa justamente en dicho apartado.

Es preciso señalar, que no es del interés de esta investigación el presentar ideas y teorías únicas que encierren dentro de sí mismas todo un cúmulo de conocimientos complejos que aspiren a poner fin al tema de la violencia virtual en las relaciones de pareja, por el contrario, busca servir como un aporte, para comenzar una discusión en torno a un tema que debe ser tratado de manera rigurosa por los científicos sociales, puesto que para el caso de la sociología, el universo de los sentimientos y de las relaciones afectivas de la actual fase de la modernidad, sigue siendo todavía un terreno poco transitado, percibido con cierta vaguedad, de manera que, la presente investigación es también una herramienta capaz de utilizarse para futuras investigaciones que busquen detenerse lo suficiente en el campo de las emociones y permitan profundizar aún más sobre los nuevos paradigmas del siglo XXI.

Capítulo I. Las relaciones de pareja en la historia: el problema del amor.

1.1 La pareja: un lugar íntimo y privado

Analizar históricamente las relaciones de pareja puede resultar muy extenso y complejo, cuando el estudio se enfoca en plantear las transformaciones que han surgido en este ámbito a lo largo del tiempo. El tema de las relaciones de noviazgo o de pareja,¹ se asocia con el concepto de intimidad, ya que se habla de un lugar donde tiene cabida la vida amorosa, erótica, sexual.

A lo largo de la historia se ha buscado la clasificación del orden social a partir de la división entre lo que pertenece al ámbito personal de lo colectivo, es decir, de la dicotomía entre lo público y lo privado se origina el concepto de intimidad, y esto se puede constatar desde los conceptos griegos del *oikos* y *polis*.

Para la tradición aristotélica, el *oikos* se refiere a la esfera privada, al espacio resguardado a los asuntos domésticos, mientras que la *polis* se refiere al ámbito de la vida política, donde los hombres libres, cívicos, tratan los asuntos y problemáticas comunes de la ciudad.

Ahora bien, el tema de lo privado en los estudios que lleva a cabo Georges Duby, se pone de manifiesto que: “Todas las sociedades del mundo y de la historia, desde que adquieren la menor complejidad, encierran un campo de lo privado. Pero este se halla por una parte delimitado y estructurado de forma diferente en unas y otras a causa de las variables del poder, de la religión, del espacio habitado y de la familia, y por otra se define esencialmente por el discurso de la cultura”²

¹ La pareja para este trabajo tiene que ver con una relación de noviazgo heterosexual, ya que el propósito de la investigación fue dilucidar los cambios en las formas de reproducción de la violencia entre el hombre y la mujer, en un orden tradicionalmente heteronormativo.

² Philippe Ariés y Georges Duby. *Historia de la vida privada, Tomo I del Imperio Romano al año 1000*, dirigido por Paul Veyne, Madrid, Taurus, 1987. Pág. 619

Duby se interesa por desmembrar la constante configuración del espacio social entre lo público y lo privado, es decir, la oposición del mundo de lo funcional, de lo institucional, de la razón pública, del mundo del hombre, de la ciencia; al mundo de lo íntimo, de la mujer, de los sentimientos, del hogar. La dialéctica entre lo público y lo privado se sirve del contraste entre lo que se manifiesta y lo que se esconde.

Define como privacidad: “una zona de inmunidad ofrecida al repliegue, al retiro, donde uno puede abandonar las armas y las defensas de las que conviene hallarse provista cuando se aventura al espacio público, donde uno se distiende, donde uno se encuentra a gusto, ‘en zapatillas’, libre del caparazón con que nos mostramos y protegemos hacia el exterior. Es un lugar familiar, doméstico, secreto también. En lo privado se encuentra encerrado lo que poseemos de más precioso, lo que sólo le pertenece a uno mismo, lo que no concierne a los demás, lo que no cabe divulgar, ni mostrar”³.

A su vez, esta noción de privacidad tiene sus raíces desde los procesos civilizatorios de las sociedades aristócratas europeas, que dieron lugar a los sentimientos de pudor y vergüenza respecto al cuerpo y a la vida sexual. “En este proceso, se empieza a crear la idea de un mundo “interior” del individuo y un mundo “exterior”, donde la intimidad se sitúa precisamente en ese mundo interior, no sujeto al escrutinio público, pero autorregulado por principios morales”.⁴

Al mismo tiempo, la intimidad como privacidad se relaciona con la idea moderna de individualidad, que habla del derecho del individuo a contar con un espacio fuera de la vida pública y que expresa, a su vez, que la vida amorosa y sexual debe ser y mantenerse en un lugar resguardado de las miradas ajenas.

³ *Ibid.*, Pág. 10

⁴ Elías Norbert, *El proceso de la civilización*, México. 1987, Apud [Documento en línea] Guevara Ruiseñor Elsa, *Intimidad y modernidad. Precisiones conceptuales y su pertenencia para el caso de México*, p. 860. Disponible en: <<http://investigacion.cephcis.unam/generoyrsociales/wpcontent/uploads/2015/01/Guevara.pdf>>

La intimidad, de esta manera, se refiere a esa esfera de la vida social donde los sujetos construyen su identidad, así como los vínculos afectivos, familiares y sexuales. La pareja al ser parte de este espacio íntimo, permite que los sentimientos, el amor, la pasión, el deseo, sean procesados por los sujetos, pero determinados por la estructura de las relaciones sociales.

Una vez entendida la idea de intimidad y su relación con la representación del mundo privado, corresponde ahora narrar como se han constituido las relaciones de pareja en su devenir histórico. Donde las relaciones de noviazgo o de matrimonio no necesariamente son sinónimo de amor., el amor es un fenómeno social que ha sido categorizado de manera distinta a lo largo del tiempo.

De esta forma, en el siguiente apartado, se lleva a cabo una búsqueda documental de manera general y descriptiva, sobre las relaciones de pareja que tienen lugar desde la Antigua Roma de Occidente; en la que dichas fuentes ayudan posteriormente a comprender los ejercicios de poder, y el orden de género⁵ que se va conformando históricamente.

1.2 El matrimonio y la vida extraconyugal en la Edad Antigua

Durante la Antigua Roma en el siglo I d.C., existían alrededor de seis millones de hombres y mujeres, todos ellos ciudadanos libres, los cuales vivían en territorios rurales con una ciudad central que recibían el nombre de *civitates*. A su vez, había uno o dos millones de esclavos que eran sirvientes o trabajadores agrícolas, para estos últimos sectores, el matrimonio era algo muy limitado, solo podían acceder a él los siervos que administraban las riquezas de sus amos y señores, a este pequeño grupo se les

⁵ El género se refiere a una categoría del análisis social que permite identificar la forma en que se organizan las relaciones sociales con base en la diferencia sexual. Vid. Elsa S. Guevara Ruiseñor., *La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género*. Revista sociológica, núm. 66, enero-abril de 2008, Pág. 71-92.

otorgaba el derecho de adquirir una concubina con carácter exclusivo, ya fuera por decisión propia o como regalo de su propio amo.

Por otro lado, para los ciudadanos libres, el matrimonio romano se resume en un acto privado y sin ningún documento que lo respaldara, esto es, un acontecimiento informal, no escrito, no hay un contrato conyugal de por medio; esto quiere decir que no existía la presencia de un alcalde o párroco en la planeación y realización del evento, donde es preciso mencionar que no constaba de una gran ceremonia, sino era un suceso tan improvisado.

Durante esta pequeña ceremonia, era notorio una violación legal hacia las esclavas, sirvientas domesticas del amo, a lo cual resultaba ofendida la mujer recién casada, a quien no usaba sexualmente en su noche de boda. A su vez, el divorcio es tan informal como el mismo matrimonio, algo vertiginoso, estaba a la disposición del marido o de la mujer apalabrar la separación, ya sea porque cualquiera de los dos asumiera eventualmente la decisión de hacerlo.

Entonces, pensará el lector ¿Para qué se casaban? Por simple razón, incrementar la civilización, obtener un capital y enriquecerse.

Ahora bien, durante esta época de la historia se consideraba que el ciudadano hombre, fuera un sujeto cumplidor, responsable de sus deberes y placeres, por tanto un buen marido para su mujer, en el sentido de ser quien brindara seguridad y respeto.

Esto significó la aparición de la figura social del varón, como lo establece Michael Foucault, cuando el Imperio Romano viene a la República, el hombre se halla empoderado en la vida pública; es la idea que predicó el estoicismo para imponer una nueva moral de la pareja, en la cual se consideraba a los hombres soldados del deber cívico y por otra parte a la mujer se le encuentra en las periferias, quien era portadora de la calma, compañera de los consejos en momentos difíciles, pero alejada de la vida pública. De esta forma, durante el Imperio Romano, son visibles las dimensiones

referentes a la construcción de la masculinidad y feminidad propias de un sistema patriarcal⁶.

En este sentido, el matrimonio como un deber más entre muchos, sólo es posible para un sector privilegiado, la clase alta, donde la mujer queda destinada como un utensilio al servicio de los hijos y una compañera del marido pero siempre inferior, un sujeto de tutela, al que había que cuidar ya que en muchas ocasiones la mujer aprovechaba de los viajes que hacían sus maridos a provincias muy lejanas, al fungir como gobernadores, para juntarse con otro hombre. De esta manera el placer erótico y la pasión son temas separados del matrimonio y ligados a relaciones extra conyugales, de carácter esporádico, en el cual la mujer funge como la principal infractora.

Para el imaginario colectivo masculino, la infidelidad se traduce como debilidad, falta de vigilancia hacia la mujer, y a estos hombres que eran engañados por sus mujeres se les consideraba insultados, robados y tenía como consecuencia muchas veces, una cruel y salvaje venganza contra la esposa. De este modo, la infidelidad en este periodo histórico es considerada un crimen, que debe ser condenada en el que las esposas *adúlteras podían ser estranguladas, quemadas vivas o lanzadas al río.*

Ahora bien, para el siglo III, la Iglesia cristiana durante del Imperio Romano, establece una nueva moral sexual creándola más universal en su aplicación y mucho más íntima en sus efectos, a través de la mirada de dios y del temor al juicio divino, es como se configura el ethos amoroso. Se trata de una moral sobria, que por fuera se sustenta de la armonía marital, que de a poco empapaba la conducta pública de las élites, así como se valía de una desaprobación por las segundas nupcias; esta disciplina sexual buscaba una excelencia respecto del paganismo, en esta lucha constante entre el cristianismo y el mundo pagano.

⁶ “El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2500 años en completarse. La primera forma del patriarcado apareció en el estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores (...) de una manera profunda influyeron las definiciones del género en la formación del estado.” Vid. Lerner Gerda, *La creación del patriarcado*, Ed. Crítica, Barcelona, 1990. p. 57

En breve, el sexo tiene como finalidad la procreación, con la intervención de las elites de la iglesia cristiana se adoptaron una serie de normas monásticas a finales del siglo IV y comienzos del V d.C. En las cuales, la sexualidad y su respectivo control se hizo su símbolo más importante y poderoso.

Para los obispos de Occidente, como lo fue San Agustín de Hipona, el deseo sexual es la forma más impura y sucia de las debilidades humanas.

La sexualidad trastornada, heredada de Adán y Eva, coloca al hombre como el endeble frente a la mujer, donde la mujer es la culpable de la excitación masculina, la tentadora, la causa de los más involuntarios deseos carnales, en esta creciente democracia de los pecadores reunida en la Iglesia Católica.⁷

La influencia del pensamiento de Agustín de Hipona en su misión dogmática respecto al sexo, dejó un legado no solo para la comunidad cristiana, sino para la humanidad, que desde hace más de dos mil años, el hecho de ver al sexo como un acto pecaminoso, sigue vigente en muchos sectores de la sociedad.

Aunque en Occidente, el amor siempre fue criticado por la Iglesia, en Oriente por su parte, el amor difundido por medio de las novelas, es alimentado por la religión, por doctrinas como el budismo o el taoísmo.

A pesar de todo, para la tradición monástica, durante el Imperio Romano, el amor se traduce como un placer, considerado como una pasión violenta, ligado al ámbito sexual. Para los germanos de la época, por ejemplo, existía otro nombre para denominar a este impulso irracional y posesivo: la libido.

⁷ Vid. Evelyne Pataglean, Georges Duby, Michel Rouche, *Historia de la vida privada, Tomo II La Alta Edad Media*, Madrid, Taurus, Pág. 256-302.

El amor vinculado al deseo sexual, representa un vicio, que como el alcohol habría que curar, es una amenaza, en tanto simboliza la pérdida en las relaciones entre hombres y mujeres. Es así como la carne y el contacto con la mujer representa el fuego, esta última como responsable de la tentación.

1.3 Eros

Octavio Paz en su obra titulada: *La llama doble, Amor y Erotismo* (1993), menciona que son innumerables las historias en la literatura, en la filosofía, en los poemas y mitos de la antigüedad grecorromana de occidente, cuyo tema central es el sentimiento amoroso, pensado y tratado fuera de cualquier orden religioso. Según Paz, una de las primeras apariciones del amor, en el sentido literal de la palabra, es en el cuento de *Eros y Psiquis* del poeta romano Apuleyo, que se encuentra en el libro: *El asno de oro*, escrito en el siglo II d.C.

La historia es un cuento de amor realista, Eros (dios del amor), es encomendado por su madre, la diosa Afrodita, a enamorar a Psiquis (mortal que representa el alma), del hombre más horrendo, ya que la belleza de Psiquis causaba en Afrodita grandes celos y envidia; Eros desobedece a su madre y se enamora de Psiquis, haciéndose pasar por el hombre más feo; al final del mito, Eros y Psiquis terminan por casarse y viven felices por siempre.

La presencia de Psiquis (alma), en un cuento de amor forma parte de la tradición platónica, en esta búsqueda por la inmortalidad al unirse con una divinidad como Eros; aunque el proceso de enamoramiento que se muestra en el cuento, puede considerarse como una historia realista del amor, siempre será mediado por el sufrimiento, la culpa y el castigo, y donde puramente la sensualidad, así como la atracción mutua entre dos seres, la causa del sentimiento amoroso.

La Antigüedad grecorromana conoció al amor, casi siempre como pasión dolorosa y, no obstante, digna de ser vivida en sí misma deseable. Esta verdad, legada por los poetas de Alejandría y de Roma, no ha perdido nada de vigencia: el amor es deseo de *completud* y así responde a una necesidad profunda de los hombres. El mito del andrógino es una realidad psicológica, tanto hombres como mujeres buscamos nuestra mitad perdida.⁸

A partir de los planteamientos de Paz, es importante no sólo dar cuenta de la prehistoria del amor, sino hacer una distinción entre lo que es el amor, como un sentimiento, que significa una pasión atemporal y por otro lado, la ideología construida socialmente del amor, fundada en una cultura y una época.

El debate que lleva a cabo Paz a partir del libro de Denis de Rougemont: *Amor y Occidente*, es en torno al origen del amor, señala por un lado que el amor en tanto se hace una ideología, se convierte en una ética de una sociedad (como lo es el amor cortés de occidente del siglo XII), es distinto al amor como un sentimiento, que es simplemente la forma más profunda de atracción entre dos personas, el cual menciona siempre ha existido, un sentimiento que ha acompañado a la civilización griega, a la romana y a todas las sociedades del mundo.

(...) el sentimiento amoroso aparece en todas las sociedades y en todas las épocas. No hay pueblo ni civilización que no posea poemas, canciones, leyendas o cuentos en los que la anécdota o el argumento-el mito, en el sentido original de la palabra- no sea el encuentro de dos personas, su atracción mutua y los trabajos y penalidades que deben afrontar para unirse (...) el territorio del amor es un espacio imantado por el encuentro de dos personas.⁹

En definitiva, desde los antiguos grecorromanos de Occidente a través de la literatura y la poesía, se puede dar cuenta y testimonio de la existencia del sentimiento amoroso; no obstante, va a ser la sociedad francesa del siglo XII la que crea una ideología del amor, en la que las normas y prácticas de la pareja se inscriben en la escuela de los trovadores franceses.

⁸ Paz Octavio *op. cit.*; Pág. 75

⁹ Paz Octavio *op. cit.*, Pág. 33-34

1.4 El amor cortés: la ideología de los trovadores franceses

Es una doctrina del amor lo que la sociedad de Provenza del siglo XII hizo suya, para crear así un arte del amor, como muchas veces hoy día lo aprendemos, con tan depurada cortesía.

(...) el mundo antiguo careció de una doctrina del amor; un conjunto de ideas, prácticas y conductas encarnadas en una colectividad y compartidas por ella. La teoría que pudo haber cumplido esta función, el eros platónico, más bien desnaturalizó al amor y lo transformó en un erotismo filosófico del que, además, estaba excluida la mujer. En el siglo XII, en Francia, aparece al fin el amor, tiene algo de milagroso pues no fue la consecuencia de una prédica religiosa ni de una doctrina filosófica. Fue la creación de un grupo de poetas en el seno de una sociedad reducida: la nobleza feudal de la antigua Galia.”¹⁰

El amor que actualmente se conoce, en tanto sentimiento de la belleza, la caballerosidad y la generosidad, viene del siglo XII, producto del amor cortés de occidente, fue creación de los trovadores de aquel entonces. Durante esta época, se sitúa la lucha política que sostuvieron los cátaros en contra de la iglesia católica romana quien buscaba imponer su doctrina respecto al matrimonio.

(...) nació de una reacción contra la anarquía brutal de las costumbres feudales. Se sabe que el matrimonio en el siglo XII, se había convertido para los señores en una simple ocasión de enriquecerse y de anexionarse tierras dadas en dote o esperadas como herencia. Cuando el “negocio” funcionaba mal, se repudiaba a la mujer. El pretexto del incesto, curiosamente explotado, dejaba a la Iglesia sin defensas (...) el amor cortés opone una fidelidad independiente del matrimonio legal y fundamentada sólo en el amor. Llega incluso a declarar que el amor y el matrimonio no son compatibles”¹¹.

¹⁰ Paz Octavio, *La llama doble, Amor y erotismo*, Seix Barral, México, 1993, p. 75

¹¹[Documento en línea] De Rougemont Denis. *El Amor y Occidente*. Barcelona. Ed. Kairós. 2010. p. 34, [Consulta 20 de marzo de 2014]. Disponible en:

<http://books.google.es/books/about/El_amor_y_Occidente.html>

En este periodo histórico lo más trascendente fue el amor; periodo de la música, la poesía, un ciclo relacionado con aventuras y poetas; es aquí donde aparece la figura del caballero en busca de una dama. El amor cortés estaba ligado al ardor caballeresco, al valor guerrero y a los atributos más altos a que debía aspirar un hombre: la proeza, la generosidad y el honor. La valentía del joven era una condición para que su amor fuera recibido por la dama a quien debía una sumisión; se trataba de mujeres de alta alcurnia, quien retribuía esa actitud de servicio con el compromiso de prestarle ayuda, otorgarle bienes y satisfacer sus necesidades.

Creación de hombres generosos que con su música y su poesía se presentaban al servicio de la dama, donde se entra en un juego por la conquista de la mujer, una doncella a quien tenían que enamorar mediante prácticas caballerescas y amables; mediante la lírica de sus encantos. "El término amor cortés, refleja la distinción medieval entre corte y villa. No el amor villano, copulación y procreación, sino un sentimiento elevado, propio de las cortes señoriales. Un amor que no tenía por fin ni el mero placer carnal ni la reproducción"¹²

La ideología del amor cortés de la cual Octavio Paz documenta a partir de la tesis de Denis de Reougemont, no se relaciona con el simple acto sexual, ni es condición del matrimonio, es el amor como una tendencia la que protagonizan aristócratas por divinizar a las damas de la corte.

(...) tenía como centro una relación amorosa en la que una mujer de más alto nivel social mantenía sometido a un amante de más baja extracción. Esta relación en que la mujer era la que dominaba de alguna forma al hombre tuvo un papel importante en el nacimiento del ideal de igualdad entre hombres y mujeres en materia sexual. Sin embargo, en el amor romántico, "heredero del amor cortés en cuanto a la unión entre sentimiento y deseo" se unen pasión sexual y amor, [la pareja] conservará todavía un funcionamiento dependiente y *fusional*, fundamentalmente organizado en torno a roles de género diferenciados y complementarios.¹³

¹² Paz, Octavio, *La llama doble: Amor y erotismo*, España, Seix Barral y Biblioteca Breve, 1993, p.76

¹³ Carmona Mariela *¿Negocian las parejas su sexualidad? Significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual*, *Revista de Estudios Feministas*, vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, Florianópolis.pág.4

El juego de la seducción representaba una batalla para los hombres, un modelo de guerra en el cual los caballeros peleaban para conseguir a su dama de quien se decían enamorados, sin embargo, hay que tener en claro que la mujer es una falsa protagonista del amor, es el trovador y poeta quien utiliza la figura de la dama para conseguir poder y un estatus.

En esta trama, se logran reproducir estas particulares dinámicas de poder, de presa amorosa, la mujer es una excusa para propagar la competencia viril, y de dominio, ya que conforme al buen trato y la finura sólo los más aptos y galantes lograban asediar a la dama que era una mujer casada, ya que se trataba de relaciones entre jóvenes honorables y las doncellas, esposas de hombres, hecho que iba en contra de la tradición católica que concebía a las relaciones pasionales fuera del matrimonio como un pecado, rasgo característico del amor cortés.

Si bien este concepto que se gestaba sobre el amor fue algo limitado, ya que no estaba al alcance de todos, debido a ser poderío de damas y caballeros, privilegio de la nobleza, con el tiempo llegaría a los sectores más populares, mediante diversas expresiones culturales, como la música y la literatura.

Ciertos aspectos y espacios familiares son ampliamente representados en los cuentos y relatos novelescos durante la Edad Media, y es a partir del siglo XII que se manifiestan en ellas los percances de los amores infieles y de los celos.

Uno de los motores y no de los menores de las tensiones del universo doméstico, es el de los celos que se apoya sobre el lado institucional del amor cortés, que se sirve de los mismos cuadros de lo prohibido, porque es el marido quien en todo ello hace que el amor sea a la vez peligroso y posible (...) donde los celos alcanzan rasgos patológicos y donde el cuerpo celoso aparece como descompuesto, repugnante y anti-cortés.¹⁴

¹⁴ Philippe Ariés y Georges Duby. *Dominique Barthelemy, Historia de la vida privada, Tomo III Poder privado y poder público en la Europa feudal*, Madrid, Taurus, 1987. Pág. 619

Ahora bien, con el paso del tiempo surge un nuevo modelo del amor, reconstruido de la ideología del amor cortés de occidente, es el caso del amor romántico que aparece durante el Siglo XIX, producto de todo un proceso civilizatorio en las clases nobles occidentales y que se va a penetrar al resto de las capas sociales y en gran medida se extiende a sus colonias.

1.5 El amor romántico: el matrimonio y la mujer.

El amor romántico si bien surge de la tradición del amor cortés en el afán por ensalzar al amor como única base de la relación entre un hombre y una mujer; va a ser a partir del Siglo XIX que: matrimonio, sexo y amor se van a convertir en el trinomio indisoluble de un nuevo modelo de amor; en el que las cualidades de la mujer como madre y cuidadora del hogar y de la familia fueron exaltadas. En ese periodo histórico es como surge el amor romántico, se valoran las cualidades de la persona amada, un amor complementario y que admite un proyecto en el futuro, como base de la institución matrimonial, ahora basado en el amor.

(...) un sentimiento donde los seres humanos no son esclavos de sus emociones sino que pueden crear vínculos conyugales y parentales que tienen como base la reciprocidad y exclusividad (...) esto facilita el desarrollo del amor romántico como culto e ideal, pero también como componente central en las nuevas formas de pensar, de sentir y de relacionarse entre hombres y mujeres. No se trataba sólo de un cambio de mentalidades, sino de incorporación de nuevas prácticas sociales donde los vínculos personales empezaban a tener prioridad por sobre otras consideraciones.¹⁵

Es por ello que el amor romántico de este periodo se define por ser un amor feminizado. Derivado de la dicotomía entre lo masculino y lo femenino, el fomento del amor se volvió una tarea de la mujer. De tal forma que “las ideas sobre el amor romántico estaban claramente amalgamadas con la subordinación de las mujeres al hogar y con su relativa separación del mundo exterior.

¹⁵ Guevara Ruiseñor, Op. cit; p.70

No obstante, el desarrollo de tales ideas fue también una expresión del poder de las mujeres, una aserción contradictoria de autonomía frente a la privación.”¹⁶

Durante todo el siglo XIX en occidente, la formación de lazos matrimoniales llegó a basarse cada vez más en consideraciones diferentes a los intereses de las familias y a tomar más importancia la voluntad de los contrayentes, el amor se esgrima cada vez más como una razón de la elección matrimonial. Esto no significaba que hubiera mayor equidad entre los esposos, pues se trataba de un conjunto de amor basado en la asimetría natural de los amantes. Se consideraba que para ser feliz una mujer sólo debía buscar la bondad y los sentimientos de su marido, mientras que el amor de la esposa no se consideraba suficiente para los hombres, ellos podían ejercer su sexualidad fuera del matrimonio y debían además controlar los recursos económicos a fin de garantizar su autoridad frente a la familia ¹⁷.

Al mismo tiempo, en este tipo de amor se presentan un conjunto de roles sociales y practicas afectivas que hacen de la relación de pareja un vínculo fundamentado en la desigualdad, por medio de la “complementariedad entre los sexos”, la mujer siempre figura como la parte sumisa, compasiva y dependiente, que necesita el hombre, para ser un todo; este es uno de los pilares fundamentales del amor romántico, tiene la intención de atar al uno con el otro, es decir, existe una perdida de la individualidad, ya que se necesita de la pareja para subsistir y prevalecen una serie de comportamientos de tipo adictivo, el amar al otro a más no poder.

El amor romántico significa, además, el surgimiento de un nuevo ethos amoroso que exige el estricto cumplimiento de los amantes a las normas acuñadas socialmente y que empiezan a formar parte de una moral social aceptada por los individuos como parte de su propia conciencia. En este *ethos* amoroso impulsado por las capas aristócratas, la lealtad y la fidelidad se vuelven el ideal social de la relación amorosa, que coloca en estos principios el deber y el honor de los amantes¹⁸.

¹⁶ Giddens, Anthony *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra-Teorema, Madrid.2006, pág. 49

¹⁷ Leites, 1990, Apud, Elsa Guevara Ruiseñor; *Cuando el amor se instala en la modernidad: Intimidad, masculinidad y jóvenes en México*. México: UNAM; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2010.

¹⁸ Guevara Ruiseñor, Elsa, Op. cit; p.71

El imaginario social del amor romántico que menciona Guevara Ruiseñor puede verse manifestado e impregnado a través de la generalización de la literatura, que con la novela, obras llenas de melancolía y emociones extremas, logra adentrarse a un público mayor, en algunos países de Europa hacia finales del siglo XVIII y que se consolida como género literario y toma mucho más fuerza durante el siglo XIX.

El lugar que ocupa la mujer, en el proceso de la distribución desigual de los roles de género¹⁹, se presenta como una figura materna, se le enaltece su calidad procreadora, portadora de delicadeza, de afecto, de sentimientos; a la mujer se le atribuyen actividades socialmente reconocidas referentes a la pasividad, al mundo de las emociones, a la bondad y por consiguiente a la sumisión, mientras que al hombre le corresponde el uso de la razón, como propiedad inherente, así como el tener que arriesgarse a la aventura, adentrarse en el mundo de la valentía y fungir coraje y carácter.

Si bien la separación entre razón y emoción ya se proponía desde Platón esta se acentúa con la modernidad pues se asocia la civilización con la razón y se gesta un desdén por la vida emocional, bajo el argumento de que la razón es el rasgo que distancia a los seres humanos de su naturaleza animal. Se construye una relación de superioridad de la razón con respecto a la emoción, así como entre el orden de la cultura y de la naturaleza que permite legitimar la exclusión social de las mujeres por su cercanía con la naturaleza y la emoción.²⁰

Es así que la cultura del amor romántico, dio como resultado un discurso sexista, donde por un lado se presenta una aparente libertad de elección entre los individuos, ya que presupone un proceso de individuación en el cual se elige a la pareja a través del interés propio, en el que se evalúan las cualidades de la persona amada; y por otra parte se configura asimétricamente la posición de hombres y mujeres, legitimada por

¹⁹ De acuerdo con Elsa Guevara Ruiseñor, en su obra citada anteriormente, el género se refiere a una categoría de análisis social que permite identificar la forma en que se organizan las relaciones sociales con base en la diferencia sexual. Es un eje de desigualdad social basado en la oposición binaria y jerárquica de lo masculino-femenino con implicaciones directas en el plano material y simbólico de la vida social.

²⁰ Guevara Ruiseñor, Elsa, Op. cit, p.71

medio del enaltecimiento de las virtudes de la mujer, como la portadora de los sentimientos y la bondad en el seno familiar a través del matrimonio institucionalizado.

El amor romántico colocó a la mujer no como un ser inferior, sino como un complemento del hombre, dentro de un régimen tradicionalmente heteropatriarcal, dicho de otra forma, fue un amor depurado y construido bajo una perspectiva naturalista rigurosa, donde cada uno de los amantes emplearía sus virtudes y cualidades que le eran propias de su naturaleza sexual; para así poder salvaguardar la relación.

Como se ha visto la concepción del amor ha cambiado a lo largo de la historia, como lo han sido las practicas afectivas de las parejas, según el contexto social, histórico y cultural, asimismo, la época moderna trae consigo una serie de efectos que repercuten en el modo de actuar de los individuos en su vida cotidiana, de esta manera las relaciones de pareja han sufrido cambios significativos, trastocándose las formas y practicas tradicionales amorosas.

Dicho esto, corresponde ahora manifestar las transformaciones sociales y culturales que han surgido en las sociedades modernas, para posteriormente explicar si en definitiva nos hallamos frente a un nuevo tipo de amor moderno.

1.6 El impacto de la modernidad en las relaciones de pareja.

Giddens como uno de los máximos referentes teóricos que comprende la modernidad, se sirve de las teorías clásicas de la sociología, (Marx, Durkheim, Weber), para elaborar un ideal conceptual conocido como la teoría de la estructuración, y explicar a través de esta teoría cómo se constituye la sociedad, que según él, es producto de quienes participan en ella, donde coloca tanto a los factores estructurales (instituciones), como a los actores sociales (agencia individual), en una relación alterna, de mutua dependencia en la vida social; es decir, son los actores sociales quienes

intervienen a través de reglas compuestas en instituciones, mismas que les proporcionan la estructura.

La teoría de la estructuración giddesiana es un tema que sirve como herramienta metodológica para entender como funcionan y se componen las sociedades; sin embargo, en este apartado lo que interesa es adentrarse en la idea de la modernidad que Giddens elabora desde un análisis institucional, para entender las consecuencias que genera en la sociedad, en las relaciones interpersonales y por consiguiente en los vínculos amorosos.

Ahora bien, el concepto de moderno es tan antiguo, que dice David Lyon se remonta al siglo V, se empleaba dicho término para distinguir al presente cristiano oficial del pasado romano pagano,²¹ Va a ser, posteriormente, con la Ilustración Francesa de finales del siglo XVII, que el término de modernidad tomó relevancia para designar al triunfo de la civilización posmedieval, basada en la razón.

Dicho de otra forma, la modernidad va a postular a la razón como una cualidad inherente al individuo, a diferencia del mundo medieval, el orden social, ético y moral ya no se basaría más en lo dictado por dios, sino en el uso instrumental de la razón, de las reglas, de la ley y de los pactos sociales.

Giddens define en una primera instancia a la Modernidad como a “los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales”²².

Si bien, para el desarrollo de la sociología del siglo XIX ya había una representación de la modernidad, esta idea no se encontraba ampliada y definida, donde la palabra modernización se empleaba para explicar el crecimiento económico derivado del progreso, de la tecnología en las sociedades desarrolladas; la modernidad como

²¹ Lyon David, *La Postmodernidad*, Alianza Editorial, Madrid 1997, Pag.22

²² Giddens Anthony, *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid. Alianza 1993. Pág. 15

concepto se va a generalizar hasta el siglo XX; que fue interés de científicos sociales el dar cuenta de todo este entramado de hechos y transformaciones políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar a partir del siglo XVI y XVII, producto del proceso de desarrollo económico, tecnológico, la industrialización y urbanización.

La modernidad se refiere al orden social que surgió tras la Ilustración. Aunque sus raíces pueden buscarse mucho antes, el mundo moderno se caracteriza por un dinamismo sin precedentes. El tiempo parecía acelerarse; el espacio, abrirse. La marcada orientación hacia el futuro de la modernidad está estrechamente relacionada con la fe en el progreso y en el poder de la razón humana para promover la libertad (...) es ante todo los tremendos cambios que desarraigaron a los campesinos y los convirtieron en trabajadores industriales y urbanos móviles. La modernidad cuestiona todas las formas convencionales de hacer las cosas, altera el "yo", si en la sociedad tradicional se recibe, en la modernidad se construye.²³

La modernidad vinculó la idea de progreso con las prácticas tecno-científicas y la productividad, todas las actividades propias de la esfera pública en las que el individuo participa activa y colectivamente, por lo tanto todo lo que no fuese racional como los sentimientos y la religión quedó limitado a la esfera privada; la modernidad es, ante todo, un ideal que afirma un mundo de oposiciones, lo distinto frente a la tradición, la ciencia frente al fanatismo y la religión, así como la razón frente a los sentimientos.

Ahora bien, en el desarrollo del siglo XX nos encontramos frente a una época que trasciende a la misma modernidad, por ello Giddens manifiesta que se va configurando un nuevo tipo de orden y distinto del moderno, en el que existe un carácter discontinuista del desarrollo social, que se asienta por el ritmo del cambio, que se da ahora más acelerado y también por la naturaleza intrínseca de las instituciones modernas, como lo son por mencionar algunas formas sociales modernas: el estado nación, la mercantilización de productos y trabajo asalariado, la ciudad, etc....

Las formas de vida introducidas por la modernidad arrasaron de manera sin precedentes todas las modalidades tradicionales del orden social. Tanto en extensión como en intensidad, las transformaciones que ha acarreado la modernidad son más profundas que la mayoría de los tipos de cambio característicos de períodos anteriores. Extensivamente han servido para

²³ Op. cit. p. 50

establecer formas de interconexión social que abarcan el globo terráqueo; intensivamente, han alterado algunas de las más íntimas y privadas características de nuestra cotidianeidad²⁴.

Se adentra en la polémica modernidad/postmodernidad, para diferenciarse de los postmodernos, cuyo principal exponente de la popularización de este concepto fue Jean Francois Lyotard, quien a través de su publicación: “La condición Postmoderna” dicho término quedó asociado a su nombre, que una vez descrito en los textos se vinculó a otros más destacados autores franceses como Jean Baudrillard, Jacques Derrida o Michael Foucault, entre otros.

Giddens más que tratar de concebir nuevos términos a la realidad social como el de postmodernidad que desarrolla Lyotard, se preocupa por enfocarse en el análisis de las características de la propia modernidad. De esta manera, se pregunta en qué medida las particularidades y consecuencias de la misma modernidad se radicalizan, por ello llama modernidad tardía al nuevo orden caracterizado por su dinamismo ante los modos de comportamiento antes existentes.

La etiqueta de la Postmodernidad ha alcanzado otros nombres diferentes como elementos de un debate sobre la modernidad “alta”, sugiere que ha alcanzado una fase madura, “tardía”, sus días quizá estén contados, “hiper” que ciertas características de la modernidad pueden verse exageradas hoy, “meta” que algunas condiciones de la modernidad hayan sido trascendidos, o “reflexiva” que es consciente de sí misma más sistemáticamente que nunca.

Según algunos teóricos, entre ellos Giddens, el hecho de plantear las condiciones sociales como postmodernas es algo prematuro, ya que para este autor, el término de postmodernidad sugiere que la modernidad se haya detenido, y no es así, no existe un final de la modernidad, sino es la modernidad en su etapa más radical.

Para ello, utiliza el elemento de seguridad y peligro para explicar así la vida moderna, ya que esta produce efectos contradictorios, donde en apariencia lo moderno expresa una mayor seguridad en términos generales, conlleva el ineludible surgimiento de

²⁴ Ibídem, pág. 18.

terribles riesgos, como lo es la precarización de las condiciones de vida en general: salud, vivienda, educación; debido al colapso del control económico, sin olvidar los desastres ecológicos que atentan a todos los habitantes del planeta, fruto de la industrialización y el desarrollo tecnológico, así como las consecuentes transformaciones en la vida de los individuos y sus modos de socialización.

La modernidad...conlleva un cambio histórico que altera la relación tiempo-espacio y que lleva a las personas a actuar en forma diferente en el ámbito de lo social, lo económico y lo político; pero también implica una configuración de la personalidad individual que se supone desligada de los lazos tradicionales, en donde hay una definición particular del yo, una visión y uso del cuerpo y posibilidades concretas de elección, en donde el individuo puede aparentemente escoger sobre los diversos aspectos que componen su vida personal ²⁵.

Define que la principal característica de la segunda modernidad es su reflexividad; la reflexividad de los agentes se realiza en una “compleja diversidad de opciones y posibilidades”, en donde la confianza y el riesgo “son de esencial aplicación en circunstancias de incertidumbre y elección múltiple.”²⁶ La propuesta giddensiana, al analizar los cambios que acontecieron en la vida de los individuos en la modernidad y en la segunda modernidad, se basa en un modelo general de la individualización, que significa la transformación de las condiciones de vida, pone énfasis en los aspectos de la individualidad y la mayor posibilidad de elección de los individuos.

La modernidad coloca al individuo frente a una compleja diversidad de elecciones y, al carecer de carácter fundacional, ofrece al mismo tiempo poca ayuda en cuanto a qué opción se habrá de escoger. De ello pueden derivar varias consecuencias. Una de ellas se refiere a la primacía del estilo de vida...La expresión estilo de vida, no es un término muy aplicable a las culturas tradicionales, pues implica elección entre una pluralidad de posibles opciones y más que ser transmitido, es adoptado. Los estilos de vida son prácticas hechas rutina: las rutinas presentes en los hábitos del vestir, el comer, los modos de

²⁵ Tenorio Tovar Natalia, *¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo*, Revistas UNAM, No. 099 (2010).

²⁶ Giddens *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península. col. “Ideas”, Barcelona, 19995, pág. 11

actuar y los medios privilegiados para encontrarse con los demás... son decisiones referentes no sólo al cómo actuar sino a quien ser²⁷.

Acerca de la confusa etapa de múltiples opciones a elegir, el elemento de “estilo de vida” adquiere un peso particular; en cuanto la tradición se ve desgastada y la vida cotidiana es reconstituida en términos de la interacción entre lo local y lo global, los individuos se ven obligados a reajustar los posibles estilos de vida entre una diversidad de opciones y posibilidades.

Desde luego, también hay influencias estandarizadas, de manera muy notable en la forma de mercantilización, ya que la producción y la distribución capitalista constituyen los componentes nucleares de las instituciones modernas. No obstante, a causa de la “apertura” de la vida social actual (...) la elección del estilo de vida es cada vez más importante en la constitución de la autoidentidad y en la actividad diaria. En términos de publicidad, se podría sostener que el estilo de vida refiere únicamente a los propósitos de grupos o clases más opulentas (...) El estilo de vida refiere también a la toma de decisiones y a los cursos de acción sujetos a condiciones de constricción material; semejantes patrones de estilo de vida pueden implicar también el rechazo de formas ampliamente difundidas de comportamiento y consumo.

Es así como los individuos se ven exigidos a edificar su vida personal ante el latente distanciamiento de los códigos establecidos del orden social; de modo que las revoluciones en las relaciones de pareja se identifican con la época moderna, ya que involucra una reconfiguración del individuo, del yo, desligado de los lazos tradicionales. Se vive a un ritmo más acelerado; el tiempo es la esencial preocupación cotidiana ante múltiples actividades, se pretende ser identificado con algún grupo social, a su vez, existe una amplia gama de situaciones a elegir, desde el modo de vestir, el trabajo que se desempeña, las aficiones, el grupo de amigos y la pareja.

²⁷Ibídem, Pág. 105- 106.

Giddens pone de manifiesto que en una relación amorosa intervienen tanto factores individuales relacionados con la afectividad y las emociones, como factores estructurales, establecidos por la sociedad, que varían según la época, la clase social, la cultura y el ideal del amor.²⁸

El gran número de divorcios, las uniones libres fuera del matrimonio, las relaciones de pareja fugaces en las que existe, en su mayoría, un latente miedo al compromiso, la sexualidad sin fines reproductivos y la decreciente en el número de hijos son indicadores que expresan las nuevas dinámicas sociales surgidas con la modernidad tardía y que transforman la vida íntima de las parejas.

En ese sentido, la mujer, asociada históricamente al ámbito privado se convierte en la principal protagonista de dichos procesos de transición y que hoy día la colocan en una situación de exigencia en la pesquisa por la democratización de la vida íntima, familiar y social. Se ha puesto en discusión temas como el de la despenalización del aborto y de la libertad sexual, esto significa una conquista que mujeres han logrado; es cierto que se les ha sobrecargado de responsabilidades en el terreno de la intimidad, sin embargo, la mujer deja de ser objeto para convertirse en sujeto, con deseos, placeres e inquietudes. El hombre, a su vez, se desconoce a si mismo en los terrenos de la intimidad, de sus sentimientos, ámbitos en los que históricamente el hombre no tenía importancia.

Dicho lo anterior, el lector se podrá preguntar ¿Realmente estamos ante un nuevo tipo de pareja moderna, que se define como informal? Y de ser así, ¿Cuáles serían los componentes de este nuevo arquetipo del amor?

²⁸ A. Giddens, Z. Bauman, N. Luhmann, U. Beck. Josetxo Beriain (Comp.); *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos.2007. Capítulo 6, pág. 201

1.6.1 El amor confluyente y el amor líquido en las sociedades modernas

Ante la incertidumbre por el estilo de vida a llevar, en uno de los extremos de la interacción entre lo local y lo global se halla lo que Giddens llama “transformación de la intimidad”, esta tiene su propia reflexividad, es decir, existe una reapropiación de conocimientos respecto a la vida personal.

De acuerdo con Giddens, se puede establecer que las parejas desligadas de los procesos rituales tradicionales, se caracterizan por ser una relación “pura”, utiliza de este término para designar a cualquier tipo de relación, sea de pareja, de trabajo o entre amigos que se establece por el único hecho de que las personas así lo desean, una relación de tipo libre y que persiste porque ambas partes obtienen una satisfacción. La relación pura comprende la ruptura de los criterios externos, esto es, existe por todo lo reconfortante que pueda aportar y esta se acaba en cuanto la relación deja de ser benéfica para alguna de las partes. “En el contexto de la relación pura, la confianza no puede ser anclada en criterios externos a la propia relación, como los criterios de parentesco, deber social u obligación tradicional”²⁹.

Las relaciones puras implican un compromiso, un tipo de confianza con la relación como tal, así como con la persona o personas implicadas. La relación pura tiene que ser reflexivamente moderada frente a las transiciones externas, dicho de otra forma, son un modo de defensa contra las normas que organizan el universo social del mundo exterior. Esto ya que, las relaciones puras son penetradas de manera minuciosa por influencias globales de los sistemas sociales, sin embargo, ellas mismas organizan esas influencias dentro de su esfera.

²⁹ A. Giddens, *La transformación de la intimidad*. Sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas, Cátedra- Teorema, Madrid, 2006. Pág. 39

Los individuos se reapropian a sí mismos en la profundidad del sustrato donde comparecen las transiciones más decisivas de su vida o donde fatalmente han de tomarse decisiones. La reapropiación, sin embargo, es siempre parcial y propensa a ser afectada por la naturaleza revisable del conocimiento experto y las diferencias internas entre los expertos.³⁰

Ahora bien, las relaciones puras o libres son clave para entender el inicio de los nuevos vínculos amorosos, cómo es que se va construyendo un nuevo arquetipo del amor al que Giddens denomina como amor confluyente. Si bien en este apartado se opta por profundizar en los conceptos surgidos en las sociedades contemporáneas, se vuelve un requisito imprescindible partir del referente histórico que sitúa el concepto de amor romántico en el centro de la construcción de las relaciones de pareja.

El amor confluyente se especifica por ser contingente, es decir, no se toma como un amor único y para toda la vida como sí lo es dentro del ideal del amor romántico, en cambio, esta nueva concepción indica que la mujer y el hombre se encuentran en igualdad de condiciones de la relación en donde es tarea de ambos velar por mantenerla, en tanto que el amor se desenvuelva y se mantenga siempre y cuando las dos partes lo quieran.

El amor confluyente solo se desarrolla y existe en sociedades determinadas, donde cada sujeto tiene la posibilidad de elegir lo que quiere ser y lo que desea hacer, ya que este tipo de amor, no admite precisamente una vida sexual ortodoxa, no es exclusivamente monógamo ni heterosexual.

Recordemos que dentro del amor romántico como se ha podido constatar, existe una pérdida absoluta de la individualidad, en tanto se idolatra a la persona amada se expresa como una necesidad tener al otro para subsistir, hecho opuesto en la propuesta que Giddens desarrolla con el amor confluyente, en la que ya no hay un amor eterno, para toda la vida, en contraste, dentro del amor confluyente hay una búsqueda por la liberación sexual y espiritual.

³⁰ Ibídem, Pág. 41

Siendo así, el amor romántico originado entre los grupos burgueses del siglo XVIII y XIX, un amor monógamo y heterocentrista construido desde la creencia y la experiencia de un yo incompleto que busca en el otro o la otra la plenitud del ser, se convertirá con el tiempo en “amor confluyente”, cuando los ideales del amor romántico comienzan a resquebrajarse debido en gran parte a la liberación sexual femenina, lo amoroso pasa a ser redefinido en el cuadro de las relaciones que ya no se toman bajo la idea de “para siempre”.

A partir del siglo XX, esas relaciones amorosas se volverán confluentes como Giddens señala, y que incluye tres elementos significativos que se pueden destacar:

1) Biografía y elección individual; el individuo siente la necesidad de crear su propia identidad, la construcción reflexiva del yo en función de su biografía; existe también una posibilidad de elección de los sujetos entre múltiples sucesos y opciones ya que en la modernidad, la elección se lleva a cabo sin el auxilio de las imposiciones tradicionales que antes indicaban lo que se tenía que hacer, en este sentido el individuo se halla solo y las consecuencias de sus elecciones serán su propia responsabilidad.

2) La importancia de la satisfacción emocional y sexual; el alto grado de importancia que le dan ambas partes de la pareja a la satisfacción emocional, como elemento clave para que la relación perdure y donde el placer sexual recíproco tiene un papel central, ya no se busca complacer los deseos del hombre, sino también la mujer busca la satisfacción erótica y sexual; como un componente fuerte que hace que la pareja funcione.

3) La redefinición de los roles; los nuevos tipos de pareja propios de la modernidad tardía que son principalmente parejas con un nivel socioeconómico considerable, un nivel de escolaridad alto y que no importando si son parejas jóvenes o adultas manifiestan una tendencia hacia la equidad en la distribución de las tareas tanto del hogar como fuera de este, esto dicho en el discurso ya que al existir una imponente brecha entre lo que se dice y lo que realmente se hace, sin embargo lo que se articula

es una cierta tendencia hacia una nueva distribución y una redefinición de los roles de género donde se considera que las obligaciones son cosa de dos, tanto del hombre como de la mujer.³¹

Como se detalló en el primer punto, la emergencia de nuevos mecanismos de autoidentidad han influido en la organización básica de las relaciones sociales, la toma de decisiones, los cursos de acción y la elección del tipo de pareja será en función de la biografía de la persona ante un universo de influencias estandarizadas, de esta manera es como se verá forzado el individuo a negociar sus vínculos amorosos entre una diversidad de opciones.

Llegados al punto de la importancia de la satisfacción sexual, pilar fundamental en el amor confluyente, destaca el placer sexual ejercido de manera recíproca, en contraste con el amor romántico en el que se reproducen ciertas prácticas machistas, el hombre es el que impone sus deseos carnales y la mujer destinada mucho más a lo espiritual abandona de su cuerpo y sus placeres; con en el amor confluyente los roles y juegos de poder se desenvuelven en un proceso de constante de negociación. Así mismo el amor confluyente difiere del romántico en tanto admite la poligamia, siempre que exista un consenso para ello, la pareja puede optar tanto por la monogamia como por la poligamia.

Una concepto clave para entender el tema de la satisfacción sexual recíproca, de acuerdo con Giddens, es la noción de sexualidad plástica, que consiste en la separación de la sexualidad y de la reproducción; es la segunda ola del feminismo de los años 60 del siglo XX, quienes promueven nuevos escenarios en la búsqueda por la liberación sexual de las mujeres, el hecho de tener control sobre la concepción, le ha permitido tener a la mujer un grado notable de igualdad sexual.

³¹Vid. Natalia Tenorio Tovar, *¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo*, Revistas UNAM, No. 099 (2010).

“La creación de una sexualidad plástica, separada de su integración ancestral con la reproducción, el parentesco, las generaciones fue la condición previa de la revolución sexual de las pasadas décadas. Para la mayoría de las mujeres, en la mayoría de las culturas y en todos los periodos de la historia, el placer sexual estaba ligado intrínsecamente al miedo a los embarazos indeseados y repetidos, así como a la muerte, dada la proporción sustancial de mujeres que padecían de parto y las elevadas tasas de mortalidad infantil que se producían. La ruptura de todas estas relaciones fue así un fenómeno con implicaciones muy radicales”³²

Esto se traduce, a su vez, en la posibilidad que hoy día tienen las mujeres de contar con múltiples amantes antes de establecer un compromiso sexual, la mujer a diferencia de lo que sucedía con el amor romántico, deja de mantenerse virgen, pasiva y sin una vida sexual plena, es ahora quien puede incluso con su pareja consensuar o no la poligamia durante su relación.

Tradicionalmente al hombre se le elogia la experiencia sexual y a la mujer la honradez y fidelidad; el rol de género frente a las relaciones sexuales determina la subordinación de las mujeres, mientras a ella se le recrimina, a él se le enaltece; sin embargo, la modernidad ha ido debilitando este imaginario social y la mujer es quien empieza a reconocerse en el ejercicio de su sexualidad, expresa sus deseos e inquietudes.

Lo dicho hasta aquí supone entonces que los ideales del amor romántico se fragmentan en las sociedades modernas debido en gran parte a la presión ejercida por la emancipación sexual femenina. En tanto Giddens propone un amor activo, reflexivo y negociado, dependerá de la voluntad de sus miembros el mantener la relación, de esta manera el amor confluyente va posicionándose en contra de los hábitos amorosos de un amor romántico e incondicional.

La adopción generalizada de este patrón de amor confluyente, podría trazar un nuevo marco de interpretación en el sentido de igualdad y de relaciones consensuadas y conscientes. Sin embargo, a pesar de que Giddens nos habla de transformaciones drásticas en las formas en que se desenvuelven las relaciones de pareja de las

³² A. Giddens, op. cit. Pág. 35-36

sociedades modernas, es posible que ciertos mitos y practicas vinculadas al arquetipo del amor romántico siguen aún perpetuándose en nuestra actualidad.

Ahora bien, Zygmunt Bauman se sirve del concepto de relación pura y amor confluyente giddensiano para debatir este tipo de relaciones modernas, ya que según Bauman representan la parte consumista de las relaciones afectivas; las considera como relaciones basadas en una felicidad y autonomía falsa, donde la libertad de elección y el amor de tipo libre no se logra debido a que en una relación de pareja, hasta en las clases más acomodadas, siempre el que cuenta con mayores recursos y más poder podrá imponer sus decisiones sobre el más débil, que no tiene posibilidad de elección.

Bauman manifiesta que la época moderna por la que se atraviesa hoy día, es una era de inestabilidad, una sociedad globalizada marcada por las dinámicas masivas del mercado y de consumo que merman los valores y vínculos humanos, esta modernidad que denomina como *líquida* es su tesis central para entender los tiempos actuales de acelerados cambios socioculturales y para explicar a la sociedad de consumo, donde las relaciones sociales se basan cada vez más en la percepción del otro como una mercancía, al tiempo que adquieren un carácter fluido, efímero, líquido.

Al igual que la sociedad líquida supone inestabilidad, inseguridad y falta de referencias de futuro; el amor líquido admite esa precariedad a los vínculos afectivos y amorosos. Bauman revela que la flexibilidad que es impuesta por el sistema occidental y capitalista también tiene su peso en la constitución de las parejas actuales, donde contribuye en la formación de fisuras a los compromisos; las relaciones de pareja según éste, más que consensuadas son monetizadas, y están supeditadas a los beneficios que aporten en el día a día.

En este sentido, las relaciones de pareja en la modernidad líquida se caracterizan por ser un amor “de bolsillo”, es decir, la pareja adquiere la aspecto de una mercancía, satisface eventualmente a nuestros deseos para después ser desechada y cambiada por otra, esta inmediatez del goce de las cosas, del deseo, origina que los lazos y

vínculos emocionales sean no sólidos, sino tomen su forma más débil. El amor para Bauman se vuelve una actividad recreativa, superficial, fugaz, un amor líquido, la relación de pareja se basa exclusivamente en la satisfacción del deseo y no en vínculos duraderos, donde el miedo al compromiso es lo que define a este nuevo tipo de pareja moderna.

(...) el amor no encuentra su sentido en el ansia de cosas ya hechas, completas y terminadas, sino en el impulso a participar de su construcción. El amor está muy cercano a la trascendencia; es tan sólo otro nombre del impulso creativo y, por lo tanto, está cargado de riesgos, ya que toda creación ignora siempre cuál será su producto final...³³

De ahí se desprende el miedo a formar relaciones perdurables, que representan una inversión a largo plazo, cosa que provoca incertidumbre en términos de costo y beneficio, al no poder saber de ellas el resultado final, tal que las instituciones tradicionales como el matrimonio y la familia resienten claramente el impacto de la superficialidad amorosa contemporánea, El matrimonio ha pasado de moda, así lo explica Bauman al ver a la familia hoy día como la inversión más riesgosa a largo plazo, lo que significa que el porcentaje de matrimonios y natalidad se reduzca.

No existen los contratos a largo plazo, como tampoco lo existen en el mercado laboral o de trabajo, todo es renovable y las parejas fluyen en torno a las ciudades en movimiento y a sus cambios sociales y económicos. Esta idea puede coincidir de cierta forma con el precepto de Giddens , dado que el amor ya no es un “para siempre”, sino se necesita de un trabajo alterno para perpetuar una relación. No obstante, la definición de Bauman reúne un apunte definitorio: no sólo significa que las relaciones de pareja ya no sean para siempre, sino su continuidad está comprometida de manera constante.

³³Bauman, Zygmunt. *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008 pág. 21

Lejos de entender que la perdurabilidad en las relaciones de pareja dependerá del cuidado mutuo y de la voluntad de los amantes, con el amor líquido Bauman contrasta un escenario deprimente, donde la continuidad de las relaciones alude al derecho propio de consumo individualista y que en beneficio de la aparente libertad de elección de los individuos, existe una renuncia al compromiso, de tal forma que se legitima así el desarraigo afectivo. De esta manera el amor y las relaciones de pareja se convierten en números y en experiencias de disfrute y gozo superficiales proyectadas hacia el exterior.

En definitiva a Bauman lo que le interesa es revelar los cambios que se experimentan en la vida social de la época actual de la modernidad, un crítico que actúa con evidente pesimismo al hablar sobre la fragilidad de los vínculos humanos, característicos de esta época consumista e individualista inundada por la tecnología y sus efectos en el comportamiento mecánico y vertiginoso del ser humano.

Es así que parece haber cierta relación entre los diversos modelos de amor contemporáneo propuestos tanto por Bauman como por A. Giddens; la cuestión de género, eludida por Bauman pero incorporada de manera extensa por Giddens, será decisiva en la adaptación de los nuevos tipos de pareja, orientados a procesos de empatía, de diálogo y de constante negociación, a fin de ejercer vínculos más igualitarios y respetuosos.

Las demandas de igualdad y de reciprocidad en las parejas contemporáneas, así como la exigencia de satisfacción sexual y afectiva y la posibilidad de autonomía individual en los transcurso de elección ante diversas alternativas y posibilidades, coexisten con rasgos y modelos de parejas tradicionales.

Dicho lo anterior se puede establecer que al existir una reorganización de los vínculos afectivos y amorosos, tienen lugar una multiplicidad de tipos de pareja en las sociedades modernas, algunas que corresponden de manera general a prácticas y rituales tradicionales, como el matrimonio religioso, otro tipo de parejas que se encuentran en transición, es decir, que reúnen elementos tradicionales pero que en temas de sexualidad y roles de género se acercan más a un tercera forma de relación,

que forman parte a estos nuevos modelos de pareja, de tipo confluyente y/o líquido, aún cuando se presentan dichas brechas prácticas.

Estas nuevas concepciones del amor necesitaban desgranar el modelo de amor romántico y la posición de la mujer dentro de las relaciones de pareja, en el que era necesario democratizarlas; la tendencia de interpretación y composición de las relaciones amorosas parecen seguir una dinámica transformativa, sin embargo, es sustancial el escenario del contexto digital en la manera en cómo estos cambios están sucediendo, veremos que con la aparición de las nuevas tecnologías de la información, el Internet y las redes sociales virtuales, son un claro ejemplo de la contingencia de las parejas contemporáneas, relaciones frágiles y simples de disolver, capaces de liquidar con un simple *click*, tema que mas adelante, en los subsiguientes capítulos se aborda a detalle.

1.6.2 El juego de la seducción contemporánea

Mediante la reconstrucción histórica del amor hecha en el presente trabajo se ha podido tratar al amor a modo de una construcción sociocultural, si bien es un fenómeno que siempre ha existido en todas las épocas y civilizaciones, cada periodo histórico ha elaborado una concepción particular sobre él, cada cultura y sociedad construye su arquitectura sentimental, emocional, mediante ciertos modelos de relación, prácticas comunicativas, valores y preceptos que son social y culturalmente compartidos.

Ahora bien, desde el amor cortés de occidente del siglo XII se crea una nueva cultura seductiva y que después es retomada dentro del amor romántico, en la cual la iniciativa de conquista aparece como un deber masculino ligada al modelo de guerra y los valores del arte de la batalla, asediar a la dama, halagarla y ser el primero y el mejor a la hora de la conquista; es así como se erige la figura del conquistador, que necesita de la persecución como parte del juego erótico y mientras más virtuosa sea la mujer, mayor es el reto para el hombre y mayor es la ganancia y la gloria. En este juego tanto

hombres y mujeres se están apostando su estatus social, mientras ella conserva su honradez , él importuna e insiste.

De acuerdo con Gilles Lipovetsky, la época contemporánea significa de manera sustancial un final a esta empresa seductora masculina. El ardor sentimental y caballeresco se convirtió en algo incluso innecesario, donde el conquistador ya no tiene más cabida, la mujer ya no quiere ser perseguida ni conquistada, hecho debido en gran parte a la emancipación sexual de las mujeres. Lipovetsky menciona que ya no hay hombres “piropeadores”, se agotaron, una época en la que el sexo se da de manera libre y es consensuado; la revelación de los deseos sexuales de las mujeres y la independencia económica de que gozan aunado a la cultura de la autonomía, hacen que la oposición distintiva entre acción masculina y pasividad femenina se vea trastornada y atraviere por un proceso de deterioro.

La mujer actual es quien rechaza los roles pasivos y domésticos que la asocian con la servidumbre y la subordinación destinada a salvaguardar el amor, en cambio, se afianza por obtener independencia económica, reafirmarse de manera profesional y por ser un líder en la esfera pública y, a su vez, lleva a la mujer a tomar la iniciativa en el esquema tradicional de la seducción.

Desde los años cuarenta del siglo XX, a través del cine, la tv, las revistas y la literatura, se afirma cada vez más el papel activo de la mujer en la etapa de entrada a la hora de la conquista amorosa, se desculpabiliza a la mujer de impulsar el comienzo galante, ya no se avergüenzan de ser las primeras en dar el paso, el piropo formaba parte del deber seductor masculino y hoy día las mujeres coquetean a los hombres por su atractivo físico o porte, adquiriendo de esta manera una respectiva legitimidad social, ya no se considera incorrecto el avance femenino en el juego de la coquetería.

Es la dinámica de la igualdad y de la cultura individualista y de autonomía que hacen una aparente indiferenciación de los roles seductivos, donde tras siglos de codificación distintiva en función del sexo, la seducción parece en la actualidad hacerse a un lado de los roles de género para establecerse conforme al principio de a cada cual su seducción, es decir, los contrastes necesarios a la hora de la seducción se establecerán en la intimidad de cada pareja y cada vez en menor medida entre la colectividad femenina y masculina.

Dentro de este comercio galante, hoy día ya no se habla de cortejar, sino de *ligar*, esa teatralidad que implica el arte de corteja, se ve mermada a la hora de la seducción, el *ligue* constituye un proceso de desformalización de las practicas seductoras, hay que atraer a la persona sin enaltecerla, sin mostrarse exageradamente apasionado, sin prometer amor, sino ser simple, con sentido del humor, una seducción minimalista, tranquila.³⁴

Si Lipovetsky manifiesta que en nuestros días las mujeres toman cada vez más la iniciativa en las prácticas seductoras, no significa que exista una virilización de las mujeres ni una feminización de los hombres, ni por lo tanto una homogeneización de los roles sexuales. La revolución sexual femenina de principios de los años 60 del siglo XX, da pie a un proceso todavía inacabado, entre cuyas transformaciones principales está la progresiva libertad sexual de las mujeres y los cambios trascendentes en dirección de una autonomía sexual femenina.

En primera instancia, la mujer contemporánea si tiende a manifestarse más desinhibida en las labores de la seducción y en tomar ella la iniciativa; sin embargo siguen siendo particulares, muy selectivas y discretas en la práctica. La aproximación a la hora del *ligue*, se puede considerar como un ejercicio de último recurso ante un estado pasivo del hombre, esto significa que las mujeres si han logrado en gran medida la facultad de expresar abiertamente sus deseos, pero no significa que el papel de la seducción se ha

³⁴Vid. Lipovetsky Gilles, *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Anagrama 1999. Páginas: 45-60

convertido en un tema igualitario. Corresponde aún al hombre, mayoritariamente, ser el que busque asediar a la dama, cortejar y conquistar esa mujer anhelada, como sucede desde el amor cortés de occidente. Pese a todos los cambios descritos, sigue existiendo una notoria disimetría seductiva entre los sexos.

Capítulo II Violencia y poder

2.1 Génesis y tipología de la violencia

Guerras entre naciones, peleas en bares, narco-ejecuciones, mentadas de madre en las calles, delincuencia, empujones en el metro, discusiones, chantajes y celos entre parejas, maltrato a los hijos, represión policial, bullying en las escuelas, acoso sexual en el transporte público, explotación laboral, marginación y corrupción política, etc... Son indicadores de la violencia social, como un fenómeno que se manifiesta tanto a nivel macro (globalización, economía política, el desarrollo civilizatorio, violencia estructural), como a nivel micro (violencia cotidiana, interpersonal).

La violencia como se ilustra con los ejemplos anteriores, es un problema que se presenta de múltiples formas, de las cuales tanto psicólogos, filósofos, politólogos, como sociólogos hacen un tema privativo de sus áreas. De esta manera se busca llegar a uno de los últimos términos esenciales para entender la presente investigación, la violencia.

Si bien no es del interés en esta tesina estudiar detenidamente todas las acepciones y manifestaciones de la violencia, sí se busca comprender el tema de la violencia como un fenómeno social presente en la vida cotidiana de las personas, para así llegar a deducir aquella que tiene como factor desencadenante a las relaciones de pareja.

El concepto ordinario que da la Organización Mundial de la Salud sobre la violencia, se define como: el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos emocionales o privaciones, (OMS, 1996).

Esta aproximación conceptual de la violencia , no olvida el origen mismo de la palabra, violento, del latín *violentus* . puede ser traducido como vis, esto es “fuerza o “poder”, en este sentido la violencia es un fenómeno que se nos presenta cuando hay un interacción con el otro y reconoce un tipo de comportamiento que presenta un elemento importante: el poder, este componente es fundamental para tratar de comprender y explicar el problema de la violencia de manera general,

El poder según Thomas Hobbes, hace referencia a la capacidad de actuar, es la idea que introduce al principio en su libro el “Leviatán”, como “la capacidad de satisfacer sus propios deseos³⁵, es una noción muy general que nos habla de la facultad del hombre para conseguir lo que desea, mediante un control sobre los otros.

Por otro lado, Max Weber define al poder como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social. El imponer la propia voluntad de la que habla Weber no se traduce como la obligación de imponer el deseo personal o individual sobre los otros, sino es en la relación con los otros, donde se establece una conducta social recíproca, a lo cual se deben dejar de lado las individualidades, para apegarse a una conducta social.

Para preservar las relaciones con los otros, se debe de apegar a un orden legítimo, con normas precisas de comportamiento y límites. El poder explicado de esta manera, implica la probable sujeción a un orden establecido por los miembros.

Ese orden al cual no solo es posible atenerse, sino necesario, es el que Maquiavelo sustenta a través de su obra “El príncipe”, el cual entiende a la utilización de la violencia como medio necesario para la obtención de un bien, siempre que el daño causado sea menor que el de los bienes obtenidos por el uso de la violencia. Considera que la virtud del príncipe no reside en tiranizar a su pueblo, sino que es honesto porque sabe comandar, de otro modo, dejaría la dirección en manos de los hombres, pero

³⁵ Vid. Hobbes, Thomas, *Leviatán*, Losada, Buenos Aires, 2003.

ellos son siempre malvados y corruptos, de ahí la importancia de la conformación de un Estado, que logre subyugar la violencia humana.

Cabe preguntarse, entonces ¿El poder es la base generadora de la violencia en la sociedad?, es decir, ¿Es el centro de producción de la violencia?

En este sentido, Hobbes, establece que existe: “una inclinación general de la humanidad entera, un perpetuo e incesante afán de poder, que cesa solamente con muerte”.³⁶ Esta idea supone que el hombre siempre va a estar en constante conflicto con el otro, como resultado de lo que no posee, buscará incesantemente la obtención de cualquier forma de poder, de riqueza, de reconocimiento, de atributos, de placeres.

Por otra parte, Michel Foucault hace un planteamiento relacionado con el saber y el poder, el cual establece que la función principal del poder no está en decir no, en prohibir o castigar, sino tiene una propósito estratégico, que liga tácticas y prácticas entre los individuos.

Lo que le interesa a Foucault es pensar sobre el origen del poder, pone de manifiesto que el poder no tiene un origen político, ni tampoco jurídico, sino social, pues se refiere a sistema de relaciones, es decir, el poder que atribuye Foucault no se refiere a la centralización de recursos para ejercer dominación, sino el poder forma parte de un sistema organizado de relaciones, considera así la multiplicidad de poderes que se ejercen en la esfera social.

De esta manera el poder, que formula Foucault no se aleja de la noción jurídico-filosófica que se reduce al tema de la soberanía, a la relación entre el individuo y el soberano, sino a las relaciones de dominación entre el padre y el hijo, entre el maestro y el alumno, el sabio y el ignorante, el hombre y la mujer; relaciones de dominación que tienen relativa autonomía.³⁷

³⁶ Thomas Hobbes, op. cit; p.79

³⁷ Foucault Michel, *Microfísica del poder*, Ediciones Piqueta, Madrid, 1979.

El poder no es que le pertenezca a un sujeto, el poder no es un objeto o instrumento, desde la perspectiva construccionista de la que parte este trabajo de investigación, podemos entender al poder como producto de la interacción social, desde el momento mismo de la relación con otros se crean diferencias, de esta manera, los modos de interactuar se encuentran estrechamente vinculados con los sistemas de poder y estos tal como lo pone de manifiesto Foucault, se constituyen en el sistema de relaciones.

El poder se establece mínimo entre dos y se reproduce en las prácticas, durante la interacción. Por lo tanto, el poder no es consustancial a nadie, sino las acciones, las cuales por supuesto pueden situar a las personas en situaciones desfavorables o privilegiadas. Las relaciones de género, por decir algo, con frecuencia llevan a un grupo importante de mujeres a situaciones de sumisión o desigualdad cuyos efectos son notorios en el trajín de la vida diaria.³⁸

Dicho lo anterior, se puede encontrar que el poder participa en la construcción de hombres y mujeres, es un elemento constitutivo de la identidad de género, en donde ésta última, a su vez, forma parte de los procesos de relación.

Ahora bien, se incluye una apreciación central sobre el poder, como acción y relación, en tanto tiene posibilidad de imponerse por medio de la violencia, el ejercicio del poder no significa violencia, pero la violencia parece ser resultado de la fuerzas del poder, o mejor dicho brota cuando se pelagra el poder establecido.

En una relación, existen sujetos libres, la libertad no se opone al poder, el poder se ejerce sobre quien asume ó no el papel de dominar o quien es ó no dominado, una relación de poder es móvil, permite la modificación. Cuando existe una privación total de la acción del otro, nos lleva a pensar en un estado puro de violencia, de sometimiento.

³⁸ Gutiérrez Lozano Saúl, *Tejer el mundo masculino*, Plaza y Valdés Editores. UNAM, 2008, p. 29

Lo que define a una relación de poder es que es un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras. Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad. Su polo opuesto sólo puede ser la pasividad, y si tropieza con cualquier otra resistencia no tiene más opción que intentar minimizarla. En cambio, una relación de poder se articula sobre dos elementos (...) que el otro sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción, y que se abra frente a la relación de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones.³⁹

Otra definición de violencia, es la que elabora Jorge Corsi, el cual se sirve en parte de la tesis de Foucault, para establecer que: “En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder, mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política), e implica la existencia de un arriba y un abajo, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etc.”.⁴⁰

La violencia se puede entender como una forma de aplicar el poder y que tiene lugar cuando el poder se merma, siendo así el hombre está posibilitado de emplear el uso de la fuerza para conseguir cualquier beneficio, satisfacer cualquier deseo; si bien el poder, requiere de dos actores, tanto él que domina y él que es dominado, cuando el poder se quebranta en una relación, la violencia se desata.

Nadie tiene poder por si solo, lo que puede existir son instrumentos para ejercer violencia sobre los demás, estos pueden ser tanto físicos (fuerza física), como sociales (lenguaje, dinero), estos medios se efectúan en el acto, a la hora de ejercer violencia, que no es otra cosa más que un hecho intersubjetivo, relacional.

³⁹ Foucault Michael, *El sujeto y el poder*, en Hubert Dreyfus y Paul Rabinow (comps.) Foucault Michael: *Más allá del estructuralismo y la Hermenéutica*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1998, p.238

⁴⁰ Corsi J., *Violencia Familiar*, Paidós. Buenos Aires, 1994. P. 4

La violencia no es un acto meramente biológico, a diferencia de la agresividad, que es una cualidad inherente a cualquier especie, la violencia es un acto intencional, que tiene como fin la desgracia del otro, y surge cuando el poder se está en juego, es decir, la violencia es producto de las relaciones de fuerza, de lucha por el poder, toda violencia implica una desigualdad, tanto real como simbólica.

Si bien existe una diversidad de clasificaciones de la violencia, ya que su categorización varía según cada autor y su eje de referencia que tomen para ordenarla; la violencia como un problema social, se encuentra presente en todas las interacciones humanas que tanto a nivel macro como a nivel micro su uso se entiende como una aplicación del poder y se manifiesta de múltiples formas, de manera que puede hablarse de violencia institucional, política, cultural, así como violencia física, psicológica, sexual, de clase, de género, etc.

Acerca de la sistematización que existe sobre la violencia, Johan Galtung⁴¹, lo explica bajo el esquema del triángulo, en el que se encuentran tres esquinas de la violencia, las cuales son:

- ✓ La violencia directa, es un suceso, un acontecimiento empírico y que se presenta de manera física, psicológica o emocional, sexual, económica. Este tipo de violencia es la primera y más visible ya que se basa en conductas o comportamientos notorios y responde a otros actos de violencia.
- ✓ La violencia estructural, es una violencia indirecta, es decir no existe un agresor o emisor personal, sino es construida dentro de un sistema o modelo que persiste en el tiempo y en el espacio y afecta las necesidades básicas del ser humano, ejemplos de este tipo de violencia son la explotación laboral, la discriminación por clase, la dominación, la violencia de género, división sexual del trabajo etc. Esta violencia es a su vez, derivada del orden asimétrico que ocupan hombres y mujeres a nivel político, económico y social.

⁴¹ Galtung J. (1990). *Cultural violence*. Journal of Peace Research . 27 (3), Pág. 291-305

- ✓ Violencia cultural, al igual que la violencia estructural tiene un carácter estático, es decir, permanece por largos períodos de tiempo, es una violencia simbólica, se manifiesta a través de las creencias e ideologías instituidas por el lenguaje, la religión, los medios de comunicación, etc. Es usada para legitimar la violencia estructural y directa. El racismo, machismo o la homofobia son ejemplos de violencia simbólica.

Galtung a través de su esquema del triángulo trata de ejemplificar el problema de la violencia, como un fenómeno que existe de forma visible e invisiblemente en todos los ámbitos y niveles y en la que existe una correlación entre las tres puntas del triángulo, dentro del cual combatir cualquier tipo de violencia directa va requerir que se atiendan los otros puntos del triángulo.

La violencia a nivel micro, en este caso la que se desprende en las relaciones de pareja, suele ser de manera directa, y a su vez responde a situaciones repetidas a lo largo del tiempo y del espacio, es decir, a estructuras, debido a que: “La violencia es estructural, es el resultado de la interacción de diversas estructuras: políticas, económicas, sociales, culturales.”⁴²

En la interpretación de la violencia que hace Galtung toma en cuenta tanto las situaciones o acciones inmediatas del agresor, así como las estructuras en las que a su vez se puede ejercer la violencia directa, y explica la tercera forma de violencia denominada por él como simbólica o cultural, que se refiere a las creencias o mentalidades construidas históricamente, se trata pues de una violencia internalizada en los sujetos.

⁴² Corsi J, *op cit*; p. 4

Esta explicación de la violencia cultural que trata Galtung, es mejor explicada por la noción de violencia simbólica acuñada por Pierre Bourdieu, el cual la define como: “violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y el conocimiento (...) del reconocimiento, en último término del sentimiento”.⁴³

La violencia simbólica, en ese marco, supone una imposición por parte de los dominantes a los dominados a través de las categorías, roles sociales y visiones del mundo construidas históricamente. La violencia simbólica subyace de una relación de poder, o en términos de Bourdieu de dominación, existe una legitimación de la relación por parte del dominado, al no darse cuenta de su trato con el dominante, la considera natural, normal. “Los esquemas que pone en práctica para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de esas clasificaciones, de modo naturalizadas de las que su ser social es el producto.”⁴⁴

Tanto la violencia física, la sexual, como la psicológica guardan relación con la violencia simbólica que de alguna manera va interiorizando las relaciones de poder, al punto de concebirlas como irrefutables para los sometidos.

En suma, entendiendo algunas tipificaciones de la violencia con el fin de tratar el problema como una construcción sociocultural aprendida, ya que el ser humano es agresivo por naturaleza pero violento derivado de la interacción social; es preciso concebir a la violencia de género como producto de las relaciones de subordinación, ligada con la dominación de un género sobre otro.

⁴³ Bordieu Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000. p. 11-12.

⁴⁴ *Ibíd.*, pág. 51

2.2 Violencia de género

La violencia de género no es sinónima a la violencia en la pareja, como ninguna de las dos son iguales a la violencia hacia la mujer, en esta última las mujeres sí son la única víctima. Esto conduce a un error más de fondo, el concebir al género y los estudios con perspectiva de género⁴⁵ como algo relacionado con las mujeres, al sexo femenino.

Si bien sexo y género no son lo mismo, ya que el primero se refiere a lo biológico, al conjunto de características fisiológicas, anatómicas y hormonales a partir de las cuales las personas son clasificadas en hombres y mujeres; y la noción de género utilizada como categoría de análisis en la presente investigación, se refiere a todos los atributos construidos social e históricamente asignados a hombres y mujeres, en otras palabras, son los estereotipos culturales que identifican a lo masculino de lo femenino.⁴⁶

Dicho lo anterior, hablar de la violencia de género es referirse a cualquier caso de violencia ejercida contra una persona en función de su condición de género, ya sea que esta se cometa tanto en el ámbito público como en el privado, es decir, la violencia de género puede desarrollarse contra cualquier persona sobre la base de su género; aun cuando históricamente la mujer ha sido desfavorecida ya que se considera al poder como patrimonio genérico de los varones, así la hegemonía se basa en el control social sobre lo femenino.

Esto no quiere decir que los varones estén exentos de ser violentados por el sexo opuesto, la mujer puede tomar lugar en el ejercicio de la violencia de género. La violencia de género manifiesta la desigualdad existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres y al mismo tiempo, reproduce la subordinación y depreciación

⁴⁵ La perspectiva de género, reconoce que existe por un lado, un conjunto de diferencias fisiológicas (sexuales) entre el hombre y la mujer y por otra parte un origen histórico y sociocultural de todos los atributos que se le asignan a cada género a raíz de esa diferencia sexual.

⁴⁶ Cfr. [Documento en línea] Lamas, Marta, *La perspectiva de género*, Grupo de Información en reproducción elegida. Disponible en: <http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf>

de lo femenino frente a lo masculino y viceversa; sin embargo, la violencia como conducta, queda casi de manera inequívoca ligada a lo masculino, mientras que lo femenino queda como antítesis de la propia violencia, debido a la construcción histórica de la asociación de la mujer con la bondad y del hombre con la violencia.

Ahora bien, atender la violencia contra la mujer, la violencia en las relaciones de pareja o la violencia familiar no significa avanzar en la eliminación de la violencia de género; la violencia de género es un fenómeno complejo en el que convergen distintas formas de violencia que va desde una simbólica con la construcción sociocultural de los cuerpos, los discursos, la visión del mundo, hasta una violencia directa, como la física, que atenta contra la propia vida de mujeres como de hombres.

“La violencia de género no puede ser reducida a agresiones físicas, verbales, psicológicas y/o sexuales ejercidas contra una mujer u hombre; pues debido a su carácter social, su explicación no puede ni debe encontrarse en los genes, en la psique masculina o femenina, ni en los actos de dos o más personas (de pareja, familiar, etc.), sino en los mecanismos sociales que hacen de la diferencia sexual sustento de la subordinación de las mujeres y los hombres por el hecho de serlo o de identificarse y/o ser identificados con lo socioculturalmente asociado a lo femenino y lo masculino.”⁴⁷

La violencia de género se entiende por las relaciones de género existentes y dominantes en contextos sociales específicos, donde cada relación se desarrolla alrededor de la dicotomía: femenino/masculino. Así pues, la asignación de género viene desde la etapa del nacimiento del ser humano de acuerdo con la apariencia física, genital se designa si es niño o niña, hombre o mujer, dentro de un ordenamiento del mundo social, en el que se le asigna una identidad de género a cada persona.

⁴⁷ [Documento en línea]. *Violencia de género en las parejas* Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. México: Instituto Nacional de las Mujeres. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM. Pág. 10-28
Disponible en: <<http://www.cineytv.nexos.com>>

La identidad de género, en este sentido, responde al proceso en el cómo una persona se reconoce individualmente: hombre/ mujer, en el que cada sujeto se identifique a sí mismo, es el proceso mediante el cual se teje una visión del mundo y de la realidad social, desde la posición que ocupa cada persona y de lo que significa ser varón o ser mujer. A su vez, las conductas, prácticas y comportamientos que se esperan de un hombre y una mujer se refieren al rol de género, socialmente construido, a través de normas y valores que enjuician o ratifican lo que es socialmente correcto, en referencia a lo masculino y lo femenino.

Por tanto, el funcionamiento y la estructura del orden social del género concibe diferencias, genera conductas violentas; al ocupar un determinado género, basado en una diferenciación primaria (sexual y biológica), se condiciona no sólo una diversificación, sino determina a cada género un lugar dentro de un sistema de valores y normas a cumplir, desde el cual se construye una posición de poder, que de acuerdo a la distribución de papeles asimétrica e injusta es como nace la violencia, dicho en pocas palabras, el género es la violencia.

2.3 Las relaciones de pareja: una lucha de poder.

Actualmente en México son escasos los estudios recientes cuantitativos efectuados sobre la violencia en la pareja, uno de los más importantes, es la *Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo* (ENVIN) aplicada, ya hace algún tiempo (2007), por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), y retomada por el Instituto Mexicano de la Juventud (INJUVE), que revela cifras de relaciones heterosexuales con un margen de edad de entre los 15 y 24 años, en el que según cifras oficiales: 76% sufrió episodios de violencia al menos una vez en el noviazgo, 6,8% dijo haber sufrido violencia física por parte de su pareja actual: 2,9% por parte de las mujeres y 10,3% proviene de los hombres; 39,4% padeció violencia emocional: 35,8% de mujeres y 42,7% proviene de hombres; 8,2% sufrió violencia sexual: 38,4% proviene de las mujeres y 46,1% de los hombres.

Como principales motivos que ocasionan el conflicto con la pareja, el 41% de los hombres contestó que se molesta por celos; 25.7% porque su pareja tiene muchos amigos y 23.1% señala que su pareja se enoja de todo sin razón aparente. En tanto, 46% de las mujeres dijo que se molesta por celos, 42.5% porque su pareja no cumple lo que le dice y otro 35% manifiesta considerarse como víctima de infidelidades.⁴⁸

En México, quienes más son víctimas de violencia en la pareja, son las mujeres, como lo demuestran así los estudios últimos realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que a través del Índice para una Vida Mejor 2014, se arrojó que México es el segundo de los países miembros de este organismo internacional que cuenta con el porcentaje más alto respecto de las mujeres agredidas por sus parejas, después de Turquía.

Según este índice, las mujeres habitantes de 20 de los 36 países integrantes de la OCDE, han sufrido algún tipo de agresión por parte de sus novios o maridos, de esta manera, la violencia contra las mujeres afecta a una de cada cuatro mujeres.

La mayoría de las estadísticas sobre la violencia en la pareja sólo muestran una parte de la realidad, ya que se apoyan en el porcentaje de denuncias hechas, excluyendo a gran parte de las mujeres víctimas que deciden callar o no denunciar y por otro lado, son índices que indican que la violencia en la pareja es ejercida únicamente por los hombres, cayendo nuevamente en un error generalizado; hay que tener claro que la violencia en la pareja afecta tanto a hombres como mujeres, es decir, puede ejercerse en ambas direcciones, de la mujer hacia al hombre y viceversa.

Si las encuestas y estadísticas establecen que la mujer sigue siendo la víctima de la violencia en la pareja, la mujer sigue ocupando un lugar por debajo del hombre, es dominada, subyugada, maltratada y violentada, al menos esto demuestran los

⁴⁸ Vid. [Documento en Línea] *Las Relaciones de Pareja, un enfoque estadístico*. CONAPO
Disponible en:
<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion_estadistica_sobre_las_relaciones_de_pareja>

números, esto significa que en la pareja del siglo XXI, existe aún la permanencia de comportamientos conservadores, propios de un sistema heteropatriarcal.

Sí bien, al principio de la investigación se hizo mención que desde la Edad Antigua, las dimensiones jerárquicas, que ocupan hombres y mujeres, son propias de un sistema patriarcal, el patriarcado es un proceso complejo que se ha desarrollado a lo largo de 2.500 millones de años aproximadamente, según algunas antropólogas feministas.⁴⁹

Para Friedrich Engels, las diferencias de género, tienen su origen con una primitiva división sexual del trabajo: “el hombre lucha en la guerra, va de caza y de pesca, procura los alimentos y las herramientas necesarias para ello, la mujer atiende la casa y la preparación de los alimentos, confecciona ropas, cocina, teje y cose. Cada uno es el amo en su esfera: el hombre en la selva, la mujer en la casa. Cada uno es propietario de los instrumentos que hace y que emplea...”⁵⁰

Engels dilucida la relación entre la ruptura de las anteriores relaciones de parentesco basadas en la propiedad comunal y el nacimiento de la familia nuclear como unidad económica; que con el desarrollo del Estado, la familia propiamente monógama se transformó en la familia patriarcal, en la que el trabajo de la mujer o esposa quedó rezagado al ámbito privado, convirtiéndose en sirvienta, mientras que el hombre tenía lugar en la vida productiva, pública.

No obstante, el patriarcado para muchos estudios feministas, carece de historicidad y contextualización, es decir, su concepto según algunas de estas teorías queer⁵¹, es atemporal, el patriarcado se presenta como un fenómeno universal. Dicho esto, el tema del patriarcado ha sido un eterno debate en las ciencias sociales, en la que los estudios antropológicos feministas se han encargado de develar las transformaciones que el patriarcado ha atravesado en su devenir histórico.

⁴⁹ Lerner Gerda, *op. cit.*, p. 57

⁵⁰ Engels, Friedrich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, España, 2006. Pág. 218

⁵¹ La teoría Queer niega que la identidad sexual, el género y la orientación sexual dependa de las cuestiones biológicas de la persona, sino que se deben a construcciones sociales.

En breve, el patriarcado se desarrolla desde las sociedades primitivas, las estructuras de diferencia de lo masculino y lo femenino siempre han acompañado a la humanidad a lo largo del tiempo, estas diferencias de género, comprenden tanto cuestiones económicas, éticas, religiosas, reproductivas, simbólicas, etc.

Preceptos como heteropatriarcado, aparecen siempre en el discurso de la mal clasificada violencia de género, pero el lector se preguntará ¿A qué se refiere esta idea? Pues bien, el heteropatriarcado es un concepto reciente, que gracias a los movimientos y corrientes lésbico feministas radicales, particularmente de finales de los 90 y principio de los 2000; se sirven de las nociones de heterosexualidad y patriarcado para hacer un vínculo de dichos elementos y distinguir así las posiciones centrales que ocupan las prácticas sexuales hegemónicas, en un sistema de dominación patriarcal.

De acuerdo con Sheila Jeffeey, define al heteropatriarcado como: “un sistema político sexual que impone el dominio masculino y la misoginia, y que por tanto tiene en la imposición de la heterosexualidad su principal cimiento. Siendo la heterosexualidad la base del patriarcado, ambos conceptos no pueden dissociarse”⁵².

Este sistema que reproduce relaciones de sexo-género asimétricas, puede llegar a desencadenar, estigmatización, violencia y discriminación. Como sistema impone formas de relacionarse, de pensar, de actuar. Del mismo modo, esta violencia se puede ejercer en cualquier ámbito de la esfera social y contra cualquier persona que este fuera del esquema heteronormativo.

El heteropatriarcado no solo llega a afectar a la mujer, sino a toda persona, determinando el contenido de su sexualidad, es decir, amplía la visión del patriarcado, en tanto que impone condiciones a toda persona que no pertenezca a esta unidad dominante.

⁵² Jeffreys, Shelia, *La Herejía Lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*, Ediciones Cátedra, Madrid. 1996 Pág.69

Ahora bien, si lo que se pretende es construir una reflexión en torno a la violencia en las relaciones de pareja, se debe poner énfasis en los mecanismos y estrategias de ejercicio de poder en las relaciones de pareja y no en reducir el tema de la violencia en la pareja como producto de un sistema heteropatriarcal y en la que el hombre es el único que la ejerce; si bien la mujer históricamente se ha encontrado en posiciones desventajosas, de sumisión o desigualdad, el fenómeno de la violencia en la pareja, no se puede entender sin las relaciones de poder que se ejercen dentro de la esfera de la vida cotidiana.

La presente tesina, no busca reducir a una teoría única el problema de la violencia en la pareja, pero si entender este tipo de violencia, como consecuencia de las relaciones de poder, que sitúan a las personas en posiciones desventajosas o favorecidas.

Si anteriormente se puntualizó que se configuran asimetrías al momento de la interacción social, colocando en diferentes posiciones y lugares a cada uno de los sujetos que forman parte de un sistema organizado de relaciones; si se parte de esta premisa, el poder se ejerce más no se posee, en este sentido, el poder es independiente del género.

Al decir que el poder no lo posee sólo un género (masculino), sino forma parte del proceso de relación, no significa que en una relación de pareja contemporánea, las prácticas y comportamientos propios de un orden patriarcal se hayan esfumado; sin embargo, contrario al desgastado discurso por parte del feminismo, se puede contraponer que continuamente existen dinámicas y estrategias en el ejercicio del poder en la pareja, en la que la dominancia siempre se alterna y esto se puede concebir teniendo en cuenta :

- 1) Las relaciones de género, como las relaciones de pareja y no solo de la época actual, responden a relaciones de poder; el poder es relación, en este sentido, la pareja al ser un encuentro intersubjetivo, no queda exenta de que se presenten ejercicios del poder.

Las relaciones de género son en sí mismas una arena política donde cabe la posibilidad de refrendar, sostener y actualizar formas de relación o, por el contrario, poner entredicho, desafiar o desincentivar esas relaciones de género. Que sea una u otra cosa tiene que ver con ciertas condiciones de carácter histórico y social, más que con la voluntad de los actores involucrados, aunque una vez que se presentan esas condiciones, mujeres y hombres, potencialmente, pueden actuar para proponer patrones relacionales distintos comparados con los que se están precisamente disputando.⁵³

2) El acceso de la mujer a situaciones y posibilidades que con anterioridad estaban completamente vetadas. Es innegable que existe un paulatino empoderamiento de la mujer en distintos ámbitos de la vida pública, así como en el campo de las relaciones afectivas.

Retomando a Lipovetsky, la mujer actual rechaza los roles pasivos que la relacionan con la sumisión, la servidumbre, la subordinación, ya no se ve destinada a salvaguardar el hogar y el amor, una mujer que se exige por obtener independencia económica y laboral, busca realizarse académicamente, ser líder en la esfera pública, esto traslada a la mujer a buscar tomar las riendas del poder en las relaciones de parejas.

A sí mismo, la liberación sexual femenina, contribuye en la creación de un nuevo *ethos* amoroso en las relaciones de pareja contemporáneas. Una pareja que manifiesta cierta tendencia hacia la equidad en las prácticas y dinámicas de igualdad (afectiva, sexual) y de distribución equitativa de deberes, retomando a Giddens, existe una redistribución de las tareas en la pareja moderna, donde los roles de género se han desdibujado.

De esta manera, se puede entender que las relaciones de pareja, están mediadas por relaciones de poder, esto involucra que toda relación de pareja puede ser modificada, en tanto se lleve a cabo el ejercicio de nuevas prácticas en un contexto social específico. Dentro de una relación de poder, como son las relaciones de noviazgo, cabe la posibilidad de que la posición que ocupa cada uno de los involucrados se

⁵³ Gutiérrez Lozano Saúl, *op. cit.*; p. 31

altere, esto es, la mujer esta posibilitada de ejercer el papel de dominador sobre el dominado.

Esta época que hoy desconfía del poder, las nociones de igualdad y consenso sirven como contrapesos a las prácticas de dominio, acoso y abusos. Este afán de democratizar los distintos ámbitos de la vida cotidiana también ha incidido en las relaciones de pareja. Sí los pactos ocupan un lugar alto en el imaginario colectivo amoroso, el camino a construirlos se muestra intrincado, y en muchas ocasiones termina por estancar la relación, es decir, la violencia en las relaciones de pareja en cualquiera de sus manifestaciones (física, psicológica, simbólica o virtual), constituye un instrumento derivado de las relaciones de poder.

La violencia en la pareja, muchas veces tiene lugar cuando los canales de comunicación y negociación se desgastan, cuando se sojuzga, se somete, se obliga, se agrede, se daña. Toda relación es asimétrica, existe un arriba y un abajo y las relaciones de pareja reflejan el ejercicio de poder, que como en cualquier relación, está posibilitada de que aparezca la violencia.

El carácter ambivalente del poder, cuando se condena o se exalta, hace que sus efectos se perturben en la vida íntima. Se repudia la dictadura de algún gobernante, mientras en el ámbito privado se ejerce una tiranía sentimental contra la pareja, la censura o aprobación en el momento intersubjetivo del conflicto, hace que se ignoren los mecanismos de fondo. Si las relaciones de pareja funcionan como un espejo que nos muestra endebles, ya que no podemos conocernos por sí solos, es a través de la mirada del otro como nos conocemos, en este sentido las relaciones de pareja representan un reto, un campo de batalla entre dos historias.

- **Capítulo III. Las redes sociales virtuales**

Seguido de este descriptivo y general análisis sobre la violencia en las relaciones de pareja y su relación con las relaciones de poder, la investigación se centrará ahora en examinar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el Internet y el impacto de las redes sociales virtuales, como medios de comunicación masivos en las sociedades contemporáneas, para así entender su repercusión en las relaciones humanas, en los patrones de interacción y en la vida cotidiana de las personas.

3.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Las sociedades contemporáneas se distinguen de las anteriores por la aparición de nuevas tecnologías basadas en el proceso de la digitalización⁵⁴; es decir, estamos frente a una nueva era digital, caracterizada por el desarrollo e innovación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), por lo que es necesario hacer una descripción detallada de las TIC, señalar algunos de sus matices y el cómo operan estas en la llamada sociedad del conocimiento, idea que más adelante se desarrolla.

En el año 2001, la Comisión de Comunidades Europeas, en un debate sobre el papel de las TIC en las políticas de desarrollo, definió a las Tecnologías de la Información y Comunicación como: “Un término que se utiliza actualmente para hacer referencia a una amplia gama de servicios, aplicaciones y tecnologías, que utilizan diversos tipos de equipos (hardware) y de programas informáticos (software), y que muy a menudo se transmiten a través de redes de telecomunicaciones (netware), La importancia de las

⁵⁴ Por digitalización, en términos informáticos, se entiende a la representación codificada de una señal mediante dígitos binarios...A modos de ilustración, la representación de cualquier tipo de datos de información (gráfica, audio, vídeo, fotografía, etc.). Imma Tubella i Casadevall, Jordi Vilaseca i Requena (coords.). Prólogo de Manuel Castells. *Sociedad del conocimiento*. 2005. Barcelona. Editorial UOC. Pág.1

TIC, no es la tecnología sino la generación del conocimiento , la información y la comunicación”.⁵⁵

La definición anterior, hace referencia a todos aquellos dispositivos e innovaciones tecnológicas capaces de procesar y almacenar enormes cantidades de información a un ritmo acelerado, a través de canales y redes de comunicación; que tienen lugar en el contexto de la llamada sociedad de la Información.

Ahora bien, existe el debate entre lo que generalmente se considera como Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y las Nuevas TIC, (NTIC), discusión basada primordialmente en un plano contextual; es decir, se pone en entredicho el tiempo en el que aparecen las TIC y el momento en el que se habla ya de la NTIC.

Si queremos aproximarnos al nacimiento de las TIC en un sentido estricto, habría que hacer referencia al proceso de convergencia tecnológica que tiene lugar en el último tercio del siglo XX, en el marco de la naciente Sociedad de la Información y del proceso de globalización capitalista. Este proceso de convergencia y desarrollo tecnológico se concreta en la popularización, a finales del siglo XX, de unos dispositivos tecnológicos entre los que figura Internet como el principal, aunque no como el exclusivo. (...) no hay un consenso para establecer la fecha de transición entre las nuevas y las viejas tecnologías. Desde una perspectiva crítica, algunos autores (Hamelink, 1991; Cabrera, 2006) encuentran en el término *nuevas* una función claramente comercial y publicitaria, que ayuda a la expansión del mercado tecnológico y que favorece el rápido reemplazo de los productos antiguos por los nuevos. Hecha esta aclaración, la incorporación del término nuevas vendría justificada, únicamente, como calificativo aplicable a las herramientas tecnológicas propias de la actual era digital.⁵⁶

En esta aproximación de lo que son las TIC y su constante reemplazo por nuevas herramientas tecnológicas, debemos tener en cuenta que la tecnología no solo se reduce a aquellos artefactos y herramientas electrónicas, digitales, audiovisuales, sino al cómo el individuo capaz de construir esta tecnología, es quien la apropia y reinventa

⁵⁵ *Ibidem*. Pág. 2

⁵⁶ Mari Sáez Víctor, *Comunicar para transformar, transformar para comunicar. Tecnologías de la Información desde una perspectiva de cambio social*. Editorial popular. Madrid 2011. Pág. 90

a partir de los instrumentos y aparatos con los que ya cuenta, para la creación de nuevas tecnologías.

Desde un punto de vista más conceptual y menos descriptivo, se puede establecer una distinción entre la *techné* y la tecnología. La primera remite a unas operaciones que básicamente son instrumentales, mientras que la tecnología incorpora a estas actividades de la *techné* un logos, es decir una cosmovisión y un sentido. Para Gonzalo Abril (1998), las tecnologías presuponen una dimensión cognitiva, al incorporar un marco de conocimientos que condiciona el desarrollo y aplicación de los usos técnicos. Este marco presupone, además, unas determinadas actitudes cognitivas y unos cauces de distribución social del conocimiento.⁵⁷

A fin de que, se abra la discusión en torno a estas herramientas tecnológicas y su repercusión en la vida social del individuo, debemos tener en claro que existen diversos elementos a considerar que hacen que estas tecnologías triunfen en su aplicación o implementación en una sociedad. Podemos distinguir en principio, el valor técnico que se le da a los instrumentos, aparatos, y medios virtuales de información y comunicación, como herramientas que facilitan la transmisión de conocimiento, el trabajo y la comunicación en cualquier entorno. Sin embargo, el uso de estas nuevas tecnologías requerirá de una “inteligencia social”⁵⁸, para lograr su correcta utilización, teniendo como principal consideración los procesos organizacionales y de administración del conocimiento de una sociedad, así como los factores culturales y los recursos e infraestructura necesaria.

Sin lugar a dudas, las TIC han creado una gran popularidad entre los sectores beneficiados por estas nuevas formas de difusión técnica de la información y la comunicación computarizada. Están las posturas socioeducativas y sociopolíticas, que coinciden en lograr el acceso libre a la información y la socialización del conocimiento,

⁵⁷ *Ibidem*, Pág.91

⁵⁸ Capacidad organizada de la sociedad para adaptarse a un mundo que cambia rápidamente, lo que supone adquirir y procesar información sumamente compleja, para tomar decisiones que aseguren el aprovechamiento óptimo de cada coyuntura. Cardosa (2006) *apud* Alvarado de Salas Ana Y. *Las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Agente socializador en la Alborada del siglo XXI*. Académica Española, Pág.9

a través de la adaptación y aprovechamiento de estas nuevas tecnologías, que fungen un papel importante como agentes socializadores.

¿Por qué las TIC son un agente socializador? Las tecnologías de la información y el conocimiento (TIC) constituyen uno de los medios más adecuados para aproximarse al entorno, y desarrollar un profundo conocimiento sobre los diferentes agentes que lo conforman. Las TIC al actuar como fuente generadora y transmisora de información, favorece la difusión del conocimiento y la comunicación entre los agentes, incrementando así la relación e interacción existente entre ellos.

Por otro lado, las TIC actúan como canal de comunicación, sincrónica y asincrónica, que permite una comunicación fluida, rápida y bidireccional con otros agentes del entorno. No sólo ayudan a la transferencia de información y comunicación entre los miembros de la sociedad, sino que además, apoya a la creación de conocimientos nuevos eliminando barreras de tipo temporal, espacial u laboral.⁵⁹

Las TIC han logrado ocupar un papel protagonista no solo en la vida cotidiana de las personas, facilitando la comunicación entre sus agentes, sino también en las actividades profesionales y educativas. El reemplazo de unas tecnologías por otras nuevas, lleva a orientar la tesis de que las TIC siempre serán nuevas en tanto el individuo las reinventa a partir de sus herramientas y medios que dispone (el conjunto de redes de internet, de telefonía móvil, los contenidos audiovisuales y digitales, los microprocesadores, la microinformática, etc.), que son resultado de la acción de los hombres.

Las TIC representan un conjunto de retos importantes tanto económicos, políticos y sociales, que científicos sociales, así como los tecnólogos, informáticos, fabricantes, distribuidores, etc. habrán de responder, ya que las tecnologías parecen cobrar independencia propia y regular las acciones y relaciones de quienes las producen.

⁵⁹ Alvarado de Salas Ana Y. *Las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Agente socializador en la Alborada del siglo XXI*. Académica Española.. Pág.10

3.2 La sociedad del conocimiento y la información

El desarrollo tecnológico de los medios de comunicación e información han generado formas de interacción y procesamientos de comunicación más rápidos; el problema radica en que al mismo tiempo han modificado algunos mecanismos en las relaciones sociales cotidianas.

En pleno siglo XXI, nos encontramos frente a una nueva era virtual, donde el individuo se apropia de una nueva cultura de la información, mediante las herramientas tecnológicas con que cuenta para generar un conocimiento de esa realidad virtual, intangible.

Ahora bien, la sociedad denominada de la información y el conocimiento que introduce el sociólogo estadounidense Daniel Bell en 1973, para referirse a la sociedad postindustrial, reaparece en los años 90, en el contexto del Internet y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

“Se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación del conocimiento y del procesamiento de información han sido fundamentalmente alteradas producto de una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, en la generación del conocimiento y en las nuevas tecnologías de la información”⁶⁰

Los criterios bajo los que se puede distinguir a la sociedad de la información de otras anteriores, según la perspectiva de William J. Martín y Frank Webster, se pueden sintetizar en cinco elementos fundamentales:

- 1) Elemento tecnológico. Las tecnologías de la Información vienen a modificar la estructura de la sociedad, en sus formas de vida y en sus actividades, de almacenamiento, aprovechamiento y procesamiento de información, siendo un factor principal el uso de las computadoras.

⁶⁰ Castells Manuel. *La era de la Información (Vol. 1). La sociedad Red*. Alianza 2005. Pág. 58

- 2) Elemento económico. Nos hemos desenvuelto en una sociedad donde el sello distintivo es el conocimiento y su globalización como creadores de riqueza, la economía de la información (Industrias de: Educación, medios de comunicación, maquinaria de computo, entretenimiento, investigación).
- 3) Elemento ocupacional. El predominio del empleo está en el sector de la información (oficinistas, profesores y otros sobrepasan a obreros y trabajadores manuales).
- 4) Elemento tiempo-espacio. La restricción del espacio se ha limitado, y a su vez el tiempo se ha acortado, debido a la fusión entre telecomunicaciones y computadoras. Las redes y los flujos de información que vinculan ciudades, países, continentes dan paso a una globalización de la información.
- 5) Elemento cultural. La trayectoria de nuestra vida diaria se caracteriza por un fenomenal incremento de la información en circulación. La cultura contemporánea es más informativa que las anteriores, vivimos hoy día en una interacción simbólica en donde todo lo que se envía y recibe es reconocible.⁶¹

Hoy día con las tecnologías digitales inmersas en nuestra vida cotidiana, requieren de un proceso de adaptación de una sociedad ante la revolución tecnológica, de manera rápida, fundamentada en la capacidad organizada de respuesta de la sociedad, para adquirir y procesar información sumamente compleja a un ritmo acelerado.

La utilización de las tecnologías llega a ser a un nivel tan avanzado hasta el punto de no darnos cuenta del cómo han modificado el orden original de las cosas, por el contrario percibimos su ausencia cuando estas fallan o desaparecen.⁶²

⁶¹ Vid. [Documento en línea]. Estudillo García Joel. *Surgimiento de la sociedad de la Información.*, Bibl. Univ., Nueva Época., julio-diciembre 2001, VOL 4, No. 2. Pág. 77-86. Disponible en: <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV22001/pgs_77-86.pdf>

⁶² Vid. Alvarado de Salas Ana Y. *Las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Agente socializador en la Alborada del siglo XXI.* Académica Española. Pág. 12-15

De esta manera nos hallamos frente a una época en la cual la mente humana se convierte en una fuerza productiva directa dentro del sistema de producción; en la sociedad de la información y el conocimiento, el trabajo mental, ocupa un lugar primario sobre el manual.

Así la sociedad de la información y el conocimiento, se define no solo en la aplicación de las nuevas tecnologías sino en su desarrollo e innovación constante en la generación de conocimiento e información, así como en la producción de sentido entre los medios tecnológicos y los individuos.

3.3 El Internet

Los avances tecnológicos, en la sociedad de la información, representan transformaciones significativas en los campos de la producción, en la división social del trabajo, la educación, la distribución de bienes y servicios, las comunicaciones, así como en las relaciones interpersonales; sin embargo, es preciso señalar que estas innovaciones tecnológicas logran su auge desde la aparición de la computadora y muy precisamente con la revolución informática y el nacimiento del Internet, fenómeno que requiere de una puntual definición; ya que no es un hecho meramente nuevo, sino su nacimiento se remonta a los años 60 del siglo XX, en el contexto de la guerra fría, donde los Estados Unidos de Norteamérica desarrollan redes de información, exclusivamente militares, para prever cualquier ataque de la URSS, es entonces, a través del conflicto bélico que el internet adquiere una sustancial importancia como una herramienta distinta para acceder a la información y las comunicaciones.

La historia del Internet y desde sus primeras apariciones en los años 60, es el desarrollo de todo un conjunto de redes de computadoras compartidas o mejor dicho interconectadas, conformándose así una red de redes. Una red que abarca hoy día el planeta en su totalidad, donde cada ordenador actúa de manera autónoma y se conecta con cualquier otro, en cualquier parte.

Internet establece un giro radical en relación al modelo utilizado por los medios de comunicación masiva que dominaron durante buena parte del siglo XX. En tal sentido Antonio Negri y Michael Hardt plantean que el modelo oligopólico de red del sistema de difusión de radio y televisión se caracteriza por su producción centralizada, su distribución masiva y la comunicación unidireccional. Por el contrario, Internet presupone un modelo de comunicación basado en el concepto de red omnidireccional, que se encuentra en constante transformación y no se relaciona necesariamente con emplazamientos geográficos reconocibles (...) Negri y Hardt plantean que se trataría de un modelo de información y comunicación más democrático que el de la red de difusión. No obstante, alertan acerca de la creciente competencia que están estableciendo las corporaciones transnacionales para consolidar cuasi-monopolios sobre Internet...⁶³

Es preciso establecer que el Internet, al ser un modelo de comunicación en constante transformación, su existencia se vuelve indispensable en distintos ámbitos, tanto de la vida laboral, educativa, profesional y cotidiana, que permite una diversidad de formas de interacción social.

Una etapa reciente del Internet, es la conocida como la Web 2.0, un término acuñado que se refiere a todos los sitios o plataformas que funcionan como puntos de encuentro entre los usuarios, donde existe un intercambio de información visual (imágenes, fotos) y escrita, (datos de los usuarios). Facebook es un ejemplo de esta llamada Web 2.0

La gran difusión que ha alcanzado actualmente el Internet, va acompañada del libre flujo de información a través de estas redes, cuyo acceso se vuelve un tema aún muy cuestionable hoy día en distintas partes del mundo, ya que la conexión a Internet es limitada aún.

En el caso de México, para el año 2018 , según datos oficiales del INEGI, existen 74.3 millones de usuarios de Internet. El 51.5% de los internautas son mujeres y 48.5% son hombres, con un crecimiento de 4.2 puntos porcentuales respecto a lo reportado en 2017, cuando se registraron 71.3 millones de usuarios. Las tres principales actividades de los usuarios de Internet en 2018 fueron: entretenimiento 90.5%, comunicación 90.3% y obtención de información 86.9 por ciento. Así como en análisis geográfico señala que el uso del internet es un fenómeno urbano, puesto que el 73.1% del total de

⁶³ Quintar Aída, Calello Tomás, Aprea Gustavo, *Los usos de las TICs. Una mirada multidimensional*. Prometeo libros, Buenos Aires Argentina, 2007. Pág. 11

la población urbana son usuarios de este servicio. Lo que contrasta con el 40.6% de la población conectada en zonas rurales.⁶⁴

Este debate en cuanto a las posibilidades de acceso a la red de redes, se vuelve un asunto multicausal, que está relacionado con las dificultades de infraestructura en muchas localidades, la falta de distribuidores y gratuidad, los problemas de uso de los aparatos y medios tecnológicos por parte de los agentes, los problemas económicos para pagar su servicio, así como la falta de interés en la tecnología (mayoritariamente en adultos mayores).

En definitiva, el acceso a Internet se vuelve un tema por más relevante para las ciencias sociales, preferentemente en cuanto a sus usos, como lo es el tipo de ecos que tiene su utilización como medio de comunicación interpersonal, grupal y masivo. De esta manera la comunicación electrónica se convierte así en uno de los usos más demandados entre los usuarios de Internet en el mundo, sea por medio de programas de telefonía móvil, de mensajería instantánea, canales de redes sociales o aplicaciones (Facebook), donde las implicaciones sociológicas y afectivas que conlleva su aprovechamiento, son tema que interesa por más indagar y que forman parte de uno de los propósitos del proyecto de investigación.

Ahora bien, ante el uso del internet como un medio de comunicación masivo, es pertinente detenerse a hacer una puntual diferenciación entre lo que es Internet y lo que se construye en el internet, (un Ciberespacio), para entender este tipo de uso que la sociedad en su conjunto le da al internet.

Desde que en 1989 Tim Berners-Lee comenzó a idear lo que él mismo bautizó como la “telaraña global” (World Wide Web), es cada vez mayor el número de personas que cruzan al otro lado de la pantalla para relacionarse socialmente,

⁶⁴ [Documento en Línea] *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares (ENDUTIH)*, que se levanto en 2018 por el INEGI .
Disponible en: < <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2018/especiales.pdf>

comprar, entretenerse, buscar información o trabajar. En julio de 2010, la red social *Facebook* alcanzaba la cifra de 500 millones de usuarios registrados (el 8 % de la población mundial, el 34.8% de todos los internautas del mundo). Cada usuario visitaba su perfil 34 veces al mes, y permanecía una media de 23 minutos (...) En términos demográficos, sería el quinto país del planeta. Sin embargo, la primera característica del ciberespacio se escapa de la geografía, del territorio, porque el ciberespacio se sitúa en un “no lugar”. Lejos del ágora, y de la relación copresencial, los seres humanos se relacionan cada vez más en un espacio virtual.⁶⁵

Ante la situación planteada, la diferencia entre lo que es internet y ciberespacio, estará mediada por la manera en cómo se concibe a la red de redes, es decir, como una herramienta tecnológica o como parte de un proceso de subjetivación de los usuarios; es decir el internet como elemento tecnológico, permite conectarnos y navegar por cualquier cantidad de páginas *web*, desde mandar un *email*, publicar en *Facebook* o *Twitter* o buscar cualquier tipo de información en la red; el ciberespacio es a su vez, es un lugar construido socialmente, donde se vive en comunidad de manera no presencial.

Ese “no lugar”, habla de una realidad virtual, algo intangible, que agrupa a un conjunto de usuarios a través de las distintas plataformas, páginas y redes, es decir, el ciberespacio es ese espacio no físico, constituido por el conjunto de actividades e interacciones que realizan las personas.

Este espacio de interacción abierto y complejo, llamado ciberespacio, permite la conformación de una amplia multiplicidad de comunidades virtuales, como lo son las llamadas *redes sociales* que ocupan un lugar importante en el campo de las instituciones sociales, políticas, económicas y culturales. Por esta razón, es necesario hablar de dicho término, de dónde surge y qué es lo que las define.

⁶⁵ Arellano Toledo Wilma (Coordinadora), *La sociedad de la información en Iberoamérica, estudio multidisciplinar*, Ed. Infotec México 2012. Página 249.

3.3.1 Las redes sociales virtuales (RSV)

“Las redes sociales sirven para acercar a los que están lejos y alejar a los que están cerca.”

Juan Faerman

Cuando apareció la red de redes, internet, se creía en un inicio, que su vital potencial estaría orientado a la búsqueda e intercambio de información; hoy día es más útil para el mundo el estar en contacto con las amistades , familiares y semejantes del ayer y del ahora que para obtener conocimiento, su carácter recreativo y de sociabilidad es la cualidad más importante del internet, mientras la búsqueda de información se vería opacada por el nuevo *boom*: Las redes sociales virtuales.

Acerca del concepto de *red*, esta no es un materia meramente nueva, producto del Internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; sino que el término *red* se relaciona con los movimientos sociales que se autodenominaron así, como aquellas formas de organización alternativas a las estructuras tradicionales piramidales, como los partidos políticos; es decir, se trata de modalidades distintas de organizarse basados en relaciones horizontales entre sus integrantes.

Posteriormente con la revolución informática y específicamente el desarrollo del Internet en el transcurso de los años noventa del siglo XX y principios del siglo XXI, se dio lugar a una redimensión de los modos y lugares de acción de dichos movimientos y practicas contra hegemónicas, que generaron nuevas alternativas de operación. Como lo fue el programa informático *Java* de los noventa, que coincidió con el crecimiento de Internet y el de los movimientos sociales de esa época. ⁶⁶

⁶⁶ Quintar Aída, op. cit. Calello Tomás, Aprea Gustavo, (2007). pág. 72 , 73.

El espacio virtual o ciberespacio, dicho de otra forma, hizo que la idea de red se identificara con formas de interacción social y comunicación propias de la informatización, desde donde se crean vínculos sociales, de acuerdo a los intereses de los actores que participan en ellas.

Las redes crean una modalidad de intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones que tienen necesidades e intereses comunes y en ese flujo van configurando espacios de identificación parcial, continuamente reconstituida en función de la pertenencia de los sujetos a múltiples comunidades.⁶⁷

Si bien las redes sociales resuelve una de las necesidades más primordiales del individuo: están en contacto con sus semejantes y con el mundo, constituyen fuentes productoras de información, comunicación y conocimiento, que si bien ya existían antes que el Internet, hoy día tienen que ver con la utilización de herramientas y plataformas web, predilectas para el desarrollo de comunidades virtuales, en las cuales se intercambia y produce no solo información y opiniones, sino se comparte contenido audiovisual, imágenes, códigos, mensajes, símbolos, así como se mueven fuentes afectivas, relaciones sociales y vínculos sentimentales.

Ahora bien, este concepto usual de redes sociales, trae por añadidura un término que simboliza el espacio en el cual coexiste todo el entramado de interacciones humanas: lo virtual. En este sentido, las redes sociales, en el sentido estricto del término son virtuales, Redes Sociales Virtuales (RSV), ya que no establecen una socialización en la realidad objetiva. Lo virtual al ser distal; en el que el flujo de información y la comunicación que se genera no se transmite de ninguna manera presencial, imposibilita en cierta forma, demostrar con certeza los sentimientos y emociones compartidos; que para el tema de investigación es muy importante, al incluir la relación de pareja dentro de este plano virtual; ya que parte de la complejidad que ahora acompaña y caracteriza a la web 2.0 , son las RSV, en las cuales información y personas fluyen cotidiana y constantemente en tiempo casi real.

⁶⁷ Ibídem, pág. 74

A fin de que el lector ubique sobre qué RSV se concentra el estudio, a continuación se hará una breve historia de lo que es Facebook, así como se analizan datos y cifras que sirvan para conocer las magnitudes que abarca en la cultura digital contemporánea.

3.3.2 Facebook

“Si Facebook fuera un país estaría entre los tres más poblados del mundo, por delante de Japón, Rusia, Brasil y Nigeria.”

Marck Zuckerberg

Desde su lanzamiento en 2004, la red social virtual Facebook ha atravesado por diferentes etapas claves que hacen que sea una red en constante transformación, tanto la plataforma virtual y los servicios que brinda, como en el aprovechamiento y prácticas que le dan sus usuarios.

Un medio digital que congrega contenidos de muy diversos tipos en distintos formatos, compartidos por usuarios, empresas, medios de comunicación, artistas, deportistas, políticos, instituciones, organizaciones sociales, etc.

Breve historia

En el año 2004, un grupo de estudiantes de Harvard encabezados por Zuckerberg y los cofundadores Dustin Mosovitz, Chris Hughes y Eduardo Saverin, lanzaron el sitio web llamado: *thefacebook.com* con el propósito de crear una red que permitiera a los estudiantes de Harvard entrelazarse de manera virtual.

En tan solo 24 horas, mil personas sumado al proyecto y un mes después la mitad de los alumnos de dicha escuela había creado su perfil en la red, un hecho determinante para que estas cifras y nivel de convocatoria tuvieran fue el crédito social entre los

estudiantes de estar siempre conectados entre sí con toda la comunidad de la escuela, ya que representaba algo tan importante como la formación académica misma.

Para 2005, *thefacebook.com* incorporó escuelas medias de Estados Unidos y de otras partes del mundo y adoptó el nombre definitivo *Facebook*, para ese mismo año, en diciembre alcanzó los 5.5 millones de usuarios activos y se continuo expandiendo con la incorporación de redes laborales.

En el transcurrir de los años, la RSV recibió varias inversiones que sostuvieron su crecimiento, entre ellas, cifras millonarias de empresas como Accel Partners (12.7 millones de dólares), Greylock Partners (27,5 millones de dólares), y en agosto de 2006 formó una alianza estratégica con la empresa Microsoft para la sindicación de la publicidad en la red.

Hasta ese momento Facebook era la plataforma de perfiles personales que permitía, compartir fotos, información personal, conectarse a través de teléfonos celulares y publicar notas. Su competencia eran *Friendster* (2002), *Hi5* y *MySpace* (2003), las plataformas más populares de aquellos años. La segunda etapa más significativa en la evolución de Facebook se da con la apertura de la red para todos los mayores de 13 años (septiembre de 2006), convirtiéndose en una red de alcance público y gratuito.

Facebook a su vez, integró el *news feed* y el *mini feed*, medios a través de los cuales se crea automáticamente una micro publicación por cada acción que un usuario realiza en su perfil. Posteriormente dio un paso más en la apertura de su infraestructura al lanzar la funcionalidad de compartir (*share*) e insertar (*embed*) distintos contenidos de otros sitios web, como por ejemplo YouTube. Cerró en el 2006 con 12 millones de usuarios. Las cifras globales de usuarios se duplicarían para 2007 (20 millones y para octubre del mismo año, 50 millones), Facebook en aquel año ya contaba con más de 100 aplicaciones de terceros y 70 compañías importantes que trabajaban de forma estratégica con la red que ya figuraba como la numero uno.

En 2008 y 2009 la red se convirtió en masiva y abierta, la creación del botón “Me gusta”, como el lanzamiento de Facebook *Connect*, fue determinante en la expansión de la red; en este mismo período se lanza una herramienta para que los propios usuarios colaboren en la traducción de la plataforma a distintos idiomas, el sitio que un inicio solo estaba disponible en inglés, español, francés y alemán, fue después traducido a 21 lenguas para el año 2008 y actualmente está disponible.

Facebook continuó incorporando una cantidad de nuevos servicios a su plataforma, desde *chats*, las “listas de amigos” hasta el “seguimiento” y “hazte fan” de páginas de la red social virtual.

A partir de 2010, una nueva estrategia fue el Protocolo *Open Graph*, que permite el acceso a la base de datos de los usuarios que incluye información personal, referida a sus gustos y preferencias, marcaría dicha estrategia una nueva etapa en Facebook y su relación directa del usuario con las marcas y productos *online*. Tanto distintas marcas, como también políticos, celebridades, figuras públicas, medios de comunicación, aprovecharon el *Open Graph* para acceder a la información más precisa sobre su comunidad, para saber por ejemplo, de que hablaban sobre su página, el número de fans o la cantidad de interacciones de las publicaciones.⁶⁸

Para el año 2012 se anunció que Facebook adquirió la aplicación *Instagram* por 1000 millones de dólares. Posteriormente, en 2014 los responsables de *Facebook* anunciaron la compra del servicio de mensajería móvil *WhatsApp* por 16 000 millones de dólares.

⁶⁸ Vid. López Guadalupe, Ciufffoli Clara, *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. La Crujía Ediciones, 2012, Buenos Aires. Páginas: 28-36

En suma, Facebook es actualmente el monstruo de las redes sociales virtuales, durante este 2019 reúne a más de 2.271 millones de usuarios en todo el mundo. Si somos 7.7 mil millones de humanos en el planeta, según el reporte anual *The Global State of Digital in 2019* creado por Hootsuite y *We Are Social*, el 52% de la población mundial utiliza las RSV, es decir, más de la mitad del mundo ya está conectada a una RSV como *Facebook*, *Instagram*, *WhatsApp*, entre otras.

En México, a su vez, es la segunda RSV más usada y preferida, de los 131.5 millones de personas que habitan en el país, el 67% de la población son usuarios activos de redes sociales y el 64% las utiliza a través de dispositivos móviles. México es el quinto país con más usuarios de Facebook en el mundo (86 millones), donde más de 90 por ciento de *facebookeros* se conecta mediante dispositivos móviles debido al imperio de los *smartphones*; además las RSV con más usuarios activos son *YouTube* con un 95%, seguida de *Facebook*: 93%, *WhatsApp*: 87 %, *Messenger*: 64% y *Twitter* con 57%.⁶⁹

El número de usuarios en Facebook aumenta progresivamente, así como están en constante desarrollo sus nuevas aplicaciones, servicios y congrega a inmensas organizaciones, instituciones, marcas, medios independientes de comunicación, revistas digitales, etc., quienes hacen de Facebook, uno de los monstruos de las redes, en el seno de la cultura digital contemporánea.

Ahora bien, a diferencia de *MySpace*, red social lanzada en Agosto de 2003 en la que se podía generar una identidad alternativa de lo que se quisiera mostrar; Facebook ofrece una consideración particular: la propuesta de Zuckerberg, desde un inicio fue el crear en línea lo que el llamaba “ la gráfica social”, la red de relaciones de la gente en el mundo real..

⁶⁹ [Documento en línea] *Redes sociales más usadas en el mundo hispano*, Disponible en: <https://blog.hootsuite.com/es/redes-sociales-mas-usadas/>

No era entonces el objetivo crear indentidades y personalidades alternativas como en Myspace, sino vincular al mundo de manera más eficiente. Partir de la idea de que la mayoría de la gente no necesita hacer nuevos amistades, sino que lo que desea es crear un mapa de sus conocidos, familiares, amigos, socios, colegas y contactos existentes.

El principio que articula a Facebook, la red social más grande hasta ahora, es el hecho de que la información vertida ahí sea verosímil. Gran parte de los individuos que cuentan con un perfil de Facebook, ofrecen información personal que es real.

Dicho de otro modo, un usuario puede o no mentir sobre algunos datos de su perfil, pero los nexos que establece con otros usuarios revelan en gran medida, la autenticidad y personalidad del usuario. Facebook, por tanto significó un nuevo rumbo en la era de la red de redes: trasladar al plano virtual las relaciones personales (familiares, de amistad, de pareja, de colegas, etc.)⁷⁰, tema que interesa retomar en el último capítulo del presente trabajo.

⁷⁰ Vid. Constante Alberto, Chaverry Ramón, Vargas Carlos, Ayala Adalberto, Mora Alberto, Carrillo Alberto, Calderón Marco, Romero Linda (Comp.) *La violencia en las redes sociales*, Estudio Paraiso, UNAM, FFyL, 2013. Pág. 29

Capítulo IV El amor en tiempos de Facebook

Es preciso destacar que las relaciones de pareja de las que trata la presente investigación, consisten en noviazgos que existen en la realidad empírica o “cara a cara”, ya que para explorar mejor el tema de la violencia virtual en las relaciones de pareja, se incluyeron un par de imágenes de algunos contactos del Facebook de quien escribe la presente tesina, sabiendo el autor, de ante mano, que se trata de parejas que se conocen físicamente y no llevar a cabo el estudio de los *cibernoviazgos*, que es un tema totalmente distinto al de la investigación.

La información del perfil de las parejas que se muestra con algunas imágenes en los siguientes apartados, fue guardada bajo el anonimato, ocultando el nombre y foto de la persona, con el fin de proteger la identidad y confidencialidad de los usuarios de Facebook.

4.1 Facebook: el interaccionismo simbólico y los *emojis*

Interesa ahora, partir de la reflexión en torno a una de las características distintivas de nuestra época: la aparición y despliegue de las redes sociales virtuales, que a partir de la propagación de dispositivos móviles con acceso a Internet han impactado de manera profunda en la vida cotidiana de las personas, en cuanto se refiere a la naturaleza de la interacción social y a la reconstrucción de las prácticas comunicativas entre los individuos.

Facebook permite una mutación de la percepción del tiempo y el espacio, así como en la producción de imaginarios colectivos entre los usuarios, modificando sustancialmente la manera en cómo se desenvuelven las relaciones intersubjetivas del “aquí y ahora”, que de acuerdo con Berger y Luckmann (en su análisis fenomenológico sobre la construcción social de la realidad), es el prototipo de la interacción social, la

relación “cara a cara” que sostengo y comparto con otros en la realidad de la vida cotidiana.⁷¹

Por supuesto que con la llegada de la comunicación de masas, entendida esta como: la producción institucionalizada y la difusión generalizada de bienes simbólicos por conducto de la transmisión y la acumulación de información/ comunicación⁷², en especial desde la aparición de estas nuevas RSV de comunicación, como lo es Facebook, dieron como resultado una serie de innovaciones en los procesos naturales de la interacción social, que de alguna manera, estas nuevas plataformas virtuales sustituyen la situación presencial o “cara a cara”, es decir, los modos de experiencia directa con el otro, trascienden de una realidad a otra, de la realidad de la vida cotidiana a una realidad intangible, virtual, una “no realidad”.

Las redes sociales virtuales pueden permitir a los individuos interactuar entre sí a través de un distanciamiento temporal y espacial; la naturaleza de la interacción mediada puede diferir significativamente de los tipos de interacción propios de las situaciones físicas o “cara a cara”. “El despliegue de los medios técnicos separa la interacción social de la ubicación física, de manera que los individuos pueden interactuar entre sí, aunque no compartan un ámbito espacio-temporal común”⁷³

En Facebook, gracias a que las barreras espaciales se diluyen y que los tiempos en que se comparte toda información fluyen a una velocidad sin igual, muchas veces en lugar de favorecer la interacción y comunicación con otros, las limita, es decir, la interacción con algún contacto o amigo que tenemos agregados a la red, se reduce al hecho de bajar el cursor del computador o del *touch* del celular, nos comunicamos con el otro sin participar directamente en el “aquí y ahora” de la experiencia intersubjetiva

⁷¹ Vid. Berger Peter L. y Luckmann Thomas, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu/editores. Buenos Aires, 2005.

⁷² Thompson John B.. *Ideología y cultura moderna*. UAM.1993.Pàg.319

⁷³ *Ibíd.* p.331

de la vida cotidiana, es mediante el lenguaje simbólico que establecemos con los otros en una red, que maximiza la separación del mundo real de la vida cotidiana.⁷⁴

En este sentido, para examinar el carácter simbólico que estructura las interacciones entre emisores y receptores de mensajes, se toma como base la teoría social elaborada por George H. Mead: el interaccionismo simbólico; el cual recurre a lo ya avanzado por las Ciencias Naturales, propiamente Darwinistas, que dan cuenta de las experiencias sociales.

Mead empieza estableciendo los nexos del cuerpo (fisiológicamente) y las experiencias de los individuos; es decir su conciencia y la relación con los procesos fisiológicos. Lo que a Mead le interesa es la evolución social y así explicar la experiencia del cuerpo y su relación con la experiencia social, es decir, con la comunicación.

En este sentido, el gesto, es lo que le permite dar cuenta sobre la interacción simbólica y las relaciones con el lenguaje. Para nosotros, el gesto es un código de comunicación, que representamos simbólicamente. El gesto, según Mead, es un símbolo, un estímulo primario que tiene implicada una reacción con el otro, casi de tipo adaptativa; el gesto como el proceso básico de adaptación: estímulo-respuesta, es casi una conversación de movimientos.

Si bien la expresividad humana es capaz de objetivarse, directamente de la situación “cara a cara” mediante una variedad de índices corporales, en el mundo virtual, esos signos,⁷⁵ que parecen en los *chats* o *post*, que es el caso de los *emojis*, requieren de una resignificación por parte del individuo inmerso en la era digital.

⁷⁴ “El mundo consiste en realidades múltiples, dentro de esa multiplicidad de realidades existe una que se presenta como la realidad por excelencia, es la realidad de la vida cotidiana, que se presenta ya objetivada, o sea constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena”. Peter L. Berger y Thomas Lumann, op. cit., p. 45.

⁷⁵ “La realidad de la vida cotidiana está llena de objetivaciones (...) un caso especial de objetivación es la significación (producción humana de signos), el signo puede distinguirse de otras objetivaciones por su intención explícita de servir como indicio de significados subjetivos. (...) Los signos se agrupan en

El japonés Shigetaka Kurita, nunca se imaginó del impacto mundial del que ha sido, uno de los inventos más significativos y populares en la comunicación digital, sobre todo para la generación de los denominados *Millenials*, la generación que creció durante el cambio de milenio (nacidos entre 1981 y 1995).

Kurita, que es considerado un héroe de entre muchos, del internet, fue quien invento los *emojis*, que son símbolos constituidos por una imagen de 12 x 12 píxeles de tamaño, que se presentan en formato Unicode⁷⁶.

La palabra amor, por ejemplo, en la lengua castellana cuenta con cuatro letras o caracteres, como lo es en inglés (*love*), pero en el lenguaje del *emoji* se representa con un único signo tipográfico, que es en forma de corazón y resulta universal. Esto significa, según Kurita que el *emoji* más que funcionar como un signo divertido en los mensajes virtuales, puede llegar a funcionar como un idioma universal..⁷⁷



Facebook, en 2015, innovo la funcionalidad del botón “me gusta”, con múltiples *emojis*: “me encanta”, “me divierte”, “me asombra”, “me entristece”, “me enoja”. En los cuales los signos gesticulares, expresan emociones, que se mutan de la vida real inmediata a la interacción en el espacio virtual. Esta innovación del botón “me gusta”, nace del interés de la comunidad *facebookera*, de poder manifestar otras respuestas ante los contenidos que se comparten y publican en la comunidad virtual.

cantidad de sistemas, existen sistemas de signos gesticulares, de movimientos corporales pautados, de diversos grupos de artefactos materiales.” Peter L. Berger y Thomas Lukmann, op. cit., p.52

⁷⁶ *Unicode* proporciona un número único para cada carácter, sin importar la plataforma, ni el programa, ni el idioma, permitiendo un fácil traspaso entre distintos sistemas de codificación y plataformas.

⁷⁷ Vid. [Documento en línea] Lo que opina el inventor de los *emojis* del uso que le damos Disponible en: <http://verne.elpais.com/verne/2015/11/06/articulo/1446819934_409540.html>

Estos símbolos, a su vez, brindan la posibilidad de establecer un confort emocional en el usuario, ya que mediante la aprobación de un “like”, un “me encanta” crea un incentivo en el individuo, esta gratificación a la vez define a mi yo.

Estos emojis, como se muestran en la imagen⁷⁸ de la siguiente página, son símbolos dirigidos a un sujeto y que comunican significados, si bien no son expresiones directas de la situación intersubjetiva del “aquí y ahora”, pero son entendidos como modos generalizados de expresión de las emociones.



Ahora bien, estos *emojis*, los cuales constituyen símbolos: <3, :P, se pueden entender de acuerdo a Mead, como el principio de un acto social, un complejo de actos en el que los individuos nos encontramos involucrados, los cuales parten de un proceso social (virtual) y con ellos cumplen una función determinada.

Relacionar la idea del amor con la imagen el corazón (<3), es un mito romántico de los trovadores del siglo XII, quienes nos hablan desde su corazón, a través de la lírica de sus canciones y poemas.

El lenguaje procesado por los usuarios, como lo es el intercambio de símbolos, abreviaturas y de la recreación con los emojis, tienen la capacidad de comunicar significados, que no son expresiones directas de la situación intersubjetiva del “aquí y ahora”, pero que son capaces de transmitir emociones y representan nuevas experiencias entre los sujetos. En virtud de esto, las redes sociales virtuales, implican nuevas prácticas comunicativas, interactivas, que mediante la construcción de un lenguaje propio, sea a través de la escritura, de símbolos, de códigos, forman parte de las nuevas experiencias vitales del sujeto. De esta manera, el lenguaje sirve como pilar en la construcción de la personalidad, por lo que todo cambio en el uso habitual del lenguaje de la vida cotidiana, implica un cambio en la personalidad del individuo.

En virtud de esto, nos encontramos frente a una era en la que las redes sociales virtuales sirven como plataformas de expresión de las personas, de sus emociones, de sus sentimientos, de la ira, del enojo, del rechazo; estas nuevas prácticas comunicativas mediante la significación lingüística a través de la escritura, de símbolos o de los *emojis*, forman parte de las nuevas experiencias cotidianas del individuo.

4.2 “*En una relación* ”



En una relación con.

Hoy

La vida íntima parece sufrir una metamorfosis con la llegada de las RSV, antes de la aparición de estas, enterarse de la vida de los amigos, de los parientes, de los “chismes” del colegio, del trabajo, resultaba de las charlas con los otros, hoy día Facebook figura como aquel lavadero del siglo XXI, el sitio donde fluyen rumores y contactos.

Facebook en su multiplicidad de usos, permite que se exhiban los vínculos amorosos, de tal manera que los límites entre la esfera de lo privado y lo público se confunden, las parejas que hacen pública su relación por medio de Facebook, innovan sustancialmente sus modos y prácticas afectivas, sucesos que formaban parte del espacio íntimo y privado, ahora se revelan por medio de esta red social virtual.

Hoy en día, actualizar el estado civil de: “soltero/a” a “en una relación” es el nuevo modo de legitimar un noviazgo frente a una colectividad, incluso hay quienes piensan que si no está en Facebook no existe o es falso. La nueva condición de romance en Facebook consiste en que ambos deben estar de acuerdo en hacer pública o no su relación a través de la red; donde hay un consenso previo entre los amantes.

Las parejas que exhiben su relación a través de Facebook, hacen de sus relaciones íntimas, un diario colectivo, es decir, su intimidad se comparte, debido a que el individuo al aceptar ingresar de manera voluntaria a una comunidad virtual, es probable que desnude sus intereses más íntimos, de ahí que plasme su “necesidad” de hacer pública su relación de pareja por tres elementos centrales a considerar:

1) El reconocimiento virtual de la colectividad digital

Se busca legitimar la relación de pareja en Facebook, porque se cree conveniente el reconocimiento público de la comunidad virtual a la que nos introducimos voluntariamente, para así mostrarle al mundo, que nuestra pareja existe, es real, tiene nombre y perfil. Otorgamos credibilidad a un hecho a medida en que lo exhibimos en la red.

2) Para construir una identidad virtual

Los usuarios de Facebook, intentan transmitir una imagen mejorada del yo, algo que nos identifique y sea notable, esto incluye tener una pareja por medio de Facebook. Para definir nuestra identidad, buscamos el reflejo propio en la mirada del otro, es decir, somos a partir de la existencia del otro, nos construimos en la interacción con los

otros. Dicho esto, las personas se definen cada vez más a través de lo que pueden publicar en las redes sociales virtuales y lo que otros ven. La intimidad forma parte de esa construcción identitaria del individuo.

3) Por el deseo compulsivo de compartir algo en la red.

No mostramos tanto lo que somos, sino lo que hacemos y tenemos. La vida cotidiana de las personas parece transcurrir en la red, exhibimos virtualmente todo lo que acontece en nuestro día a día, desde una salida al cine, una reunión con los amigos, todo lo que compramos, comemos, leemos, o pensamos a cada momento, es expuesto y publicado a través de las redes socio-virtuales de una manera compulsiva; si algo que caracteriza a la época actual moderna es la ansiedad en el comportamiento humano derivado del uso y abuso de las redes sociales virtuales, existe una tecnoadicción en las sociedades contemporáneas. Para pertenecer a la comunidad Facebook, hay que compartir información, de esta manera, el tener pareja, implica convivir con la creencia de que tenemos algo que compartir y presumirle al mundo virtual.

El funcionamiento de la interacción social en la Web 2.0, donde es el usuario quien crea contenido y no solo consume, no solo se reduce a exhibir la propia vida, sino que requiere del reconocimiento público, por lo cual el usuario de la red, construye y determina su identidad.

La información compartida por las parejas en Facebook, a partir de cada *post*, de cada foto, de cada perfil, biografía o muro, muestra que la intimidad, aquél espacio que delimita algo interno de lo externo, aquello que es resguardado de la mirada pública, no es que sea un espacio eliminado, sino que se reconfigura, es decir, una intimidad compartida con el grupo de amigos que se tiene en Facebook.

La intimidad pareciera ser lo que excluimos de la mirada pública, del mundo, sin embargo, al colocarnos en medio de dos fronteras, de un adentro y un afuera, (lo público y lo privado), estas mismas delimitaciones llegan a confundirse.

Jacques Lacan, psicoanalista francés, planteó el término de extimidad, como una paradoja a la intimidad: lo éxtimo es aquello que está más cerca del interior, pero sin dejar de encontrarse en el exterior. De esta manera, la extimidad se construye sobre el concepto de intimidad, es decir, la extimidad designa toda esa exposición voluntaria del individuo por mostrar lo que se conoce como íntimo. La extimidad es un nuevo concepto que interpretan algunos autores a partir de la tesis de Lacan, para tratar de explicar cómo se han desdibujado los límites entre lo público y privado, particularmente con la aparición de las redes sociales virtuales, estos límites entre lo público y lo privado no significa que se hayan eliminado, sino se presentan confusos, como sucede en Facebook.

La intimidad de esta forma, adquiere dos dimensiones, una que se exhibe, una intimidad compartida ante la comunidad virtual y otra que se esconde, ya que siempre habrá algo último que guardamos únicamente para nosotros, algo que escondemos de las miradas ajenas, aunque hayamos exhibido lo más íntimo de nuestra persona, de nuestra vida, de nuestros secretos, de nuestras relaciones de pareja, siempre hay algo que resguardamos de la mirada pública, de esta forma, la intimidad es algo que nos constituye como humanos.

De ahí que exista en una plataforma de naturaleza pública, un espacio resguardado para lo más íntimo, el *inbox* (que literalmente significa bandeja de entrada), se trata de un servicio de mensajería instantánea, que para el año 2015 Facebook innovaría con la creación de una plataforma independiente a la red social virtual, el Messenger⁷⁹ para la telefonía móvil, sin embargo, desde los inicios y primeras versiones de Facebook, el *inbox* como herramienta de comunicación directa y privada entre los usuarios, estaba pensado por Zuckerberg, desde un principio, en el lugar idóneo para que confluyeran las primeras prácticas seductoras, importante durante el cortejo y el juego seductivo que experimentan los usuarios en la red.

⁷⁹ Facebook presentó en 2015 la versión web de Messenger, como una plataforma independiente, algo parecida a WhatsApp.

Facebook ha contribuido a que el individuo se vea y se piense desde la mirada ajena, esto es, a través de la interacción con los otros en la red. Por lo tanto, Facebook representa una extensión de la persona, de su vida y de sus relaciones personales y de noviazgos. Esto implica que el individuo muestre al mundo, innovadoras formas de “vivir el amor”, de sentir al otro por medio de una imagen, de un post, de una foto, de una publicación, en el que pueden tener cabida los celos y la violencia; la reconfiguración de la esfera íntima, de lo que somos y hemos sido en tanto personas, implica nuevas formas de la interacción del yo con el otro, propias de la era digital.

4.3 De lo *Off-line* a lo *On-line*

La violencia en la pareja se manifiesta y se ejerce de muy diversas formas: la física, (que se experimenta por medio del uso directo de la fuerza, del maltrato o agresión que atente contra la integridad física de la persona), la psicológica (que genera algún daño moral en la persona afectada, en su comportamiento), la simbólica (que es menos visible en la realidad empírica) y hoy día es muy recurrente en el marco del desarrollo de las nuevas TIC y de las RSV, hablar de otro tipo de violencia, la virtual.

Ahora bien, de acuerdo a los datos realizados por el INEGI sobre la violencia en el noviazgo, incluidos en el capítulo II del presente trabajo, las manifestaciones más frecuentes de violencia en la pareja en grupos de jóvenes se basan en: actitudes de desprecio, humillaciones, amenazas, celos, en conductas de dominio, de control y de acoso hacia la pareja. Todas estas expresiones de violencia, con la aparición de las RSV no solo se presentan en la realidad “cara a cara”, sino que estas superan la realidad vivencial, es decir, se puede ejercer una violencia que se presenta no solo en las relaciones *off line*, sino también *on line*⁸⁰.

⁸⁰ Con la aparición de los medios digitales, los sistemas de comunicación, consisten en estar conectados o desconectados a una red, por eso se emplean los anglicismos *online* –en línea, en red– y *offline* –fuera de línea o red.

Dicho esto, la violencia virtual emplea la difusión de contenidos, mensajes, imágenes, vídeos, *posts*, a través de cualquier medio de comunicación masiva, e incluye de esta manera a la violencia simbólica, y a la psicológica, es decir, es menos visible, ya que no se experimenta físicamente o en la realidad cuerpo a cuerpo, pero produce cualquier tipo de daño emocional en el individuo que la experimenta , de acuerdo con Bourdieu, del sentimiento.

(...) la nueva concepción de la violencia virtual es más simbólica porque los campos donde se desarrolla son virtuales, es decir, el medio o canal de transmisión son las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); y en segundo lugar, porque la globalización comunicativa ha expandido las formas de violencia más allá de lo doméstico. (...)Estas dos características dan la posibilidad de que estas nuevas formas virtuales tengan más probabilidades de aparecer que la propia violencia real, pues implica un menor gasto de recursos económicos y físicos para llevarla a cabo.”⁸¹

Las nuevas formas de comunicación interactiva por medio de Facebook, permiten que las parejas aprendan el reto de reconstruir sus conductas amorosas a través de una intimidad compartida, en la que por un *click* o un cambio de *estado*, puede significar una alteración en nuestro estado civil; en estos días las redes sociales virtuales postean en milésimas de segundos lo que tu pareja puede estar viendo; pensar que cada 20 minutos: 1,323,00 de fotos son etiquetadas en Facebook, en la que podrías aparecer tú en una situación específica, un *me encanta* a otro usuario, un *like* a un evento comprometedor, una solicitud de amistad de algún “ex” puede en algunos casos llegar a ser perjudicial en las relaciones de pareja contemporáneas.

Véase el ejemplo de la imagen de la siguiente página ⁸²

⁸¹ [Documento en línea] “Internet y la violencia Virtual”.

Disponible desde internet en: <<http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=18609>>.

⁸² Aquí la identidad de la pareja permanece anónima debido a que se trata de analizar el contenido de los *post* o publicaciones de los amantes en Facebook.

 Es la ultima vez que elimino a uno de mis amigos ok? y veele bajando TU de webos porque si sigues con esa actitud no llegaras lejos CONMIGO vale? y si hay muchas viejas como tu lo dijiste y sabes algo? hasta mejor que yo! :) pero tambien hay muchos weyes y no por eso los voy a escojer antes que a ti vale? nada mas ten bien en claro que por ti he hecho muchas mamadas que nunca hago va? , y ya est...

Ver más



21 de julio a las 17:44 · Me gusta · Comentar

él

 Sale bye
21 de julio a las 18:02 · Me gusta
Escribe un comentario...



mamelon!

21 de julio a las 3:13 · Me gusta · Comentar

ex

 Hahaha porqe??? U.u
21 de julio a las 12:12 · Me gusta
 Porque te busca ? Es ella o yo ?!
21 de julio a las 15:42 · Me gusta
 porque si cabron! algun pedo?
como has estado!
te ignoro morra! :)

La mujer como el hombre, en una relación de pareja que se acerca más hacia un tipo de amor confluyente, de acuerdo a lo descrito anteriormente, en tanto puede o no suceder y ambas partes están posibilitadas de velar por la relación o en su defecto: practicar la violencia, ésta última sea por medio de chantajes, celos o cualquier tipo de manifestación del ejercicio del poder ostentado en ambas direcciones, y en este caso, haciendo uso de la comunicación digital.

Facebook hace que las relaciones de pareja al ser exhibidas en el espacio virtual, sean mediadas por la interacción en la colectividad digital y que puedan derivar en algún conflicto por un comentario o un *like* que este fuera de los cánones creados en el *ethos* amoroso.

Al mismo tiempo, mediante el uso del *inbox*, en su función de mensajería directa, es posible que se adopte incluso como medio en el que se desprenda la violencia virtual,

que si bien se presenta aquí de manera privada, no visible a la comunidad de la red o al grupo de amigos, a través del uso del lenguaje escrito, tiende a ser fuente de múltiples conflictos, reclamos, celos o chantajes y que pueden derivar en ocasiones con el propio rompimiento amoroso.

Comúnmente, muchas de las dificultades a las que se enfrentan los usuarios de estos medios de mensajería instantánea, por medio del *Inbox*, particularmente de Messenger o de WhatsApp, son por cuestiones de índole operacional, es decir, estas herramientas digitales presentan una gama de opciones en sus servicios de comunicación escrita, que pueden resultar no tan favorecedoras en sus efectos, un caso particular es el doble *check* (las palomitas azules en el caso de WhatsApp o la pequeña burbuja con la foto de perfil del usuario en el caso de Messenger), que indican que el mensaje ha sido leído.

El hecho de saber que el mensaje ha sido recibido por el otro interlocutor y no se obtenga respuesta de ello, posiblemente genere un entorno conflictivo en el usuario y éste experimente cierta desaprobación; el “dejar en visto” puede desatar un impulso vehemente y adictivo (tecnoadictivo), que se refuerza de manera inmediata, el individuo tal vez se sienta ignorado, ya que algo que nos define como sujetos sociales es la comunicación, el lenguaje en sus múltiples manifestaciones.

De esta forma, la violencia virtual en las relaciones de pareja va a radicar en el desprendimiento del conjunto de situaciones conflictivas de la realidad empírica por su sustitución en el plano virtual, conflictos que son derivados de las relaciones de poder, de la fuerza y posición que ocupa cada uno de los sujetos o de los amantes en una relación, originando posiblemente un daño en el comportamiento del individuo.

En relación con las nuevas formas de reproducción de la violencia en la pareja que tienen lugar con el uso de Facebook: un estudio publicado en la revista *Cyber-Psychology and Behavior*, muestra que las redes sociales virtuales como Facebook aumentan los celos y peleas en las relaciones de pareja. En el estudio participaron 308 estudiantes entre los 17 a los 24 años a los que se les preguntó cuáles eran sus

hábitos en Facebook y si esta red social había llegado a influenciar sus relaciones sentimentales. Amy Muise, investigadora de la Universidad de Guelph quien realizó el estudio, asegura que el Facebook incrementa los celos y las sospechas. En la medida en que publica información personal sin un contexto que explique la situación provoca desconfianza, inseguridad y malos entendidos. Además de esto, la investigación señala que las redes sociales han cambiado la percepción de la información pública y privada. Hoy las personas tenemos más acceso a la información privada que antes.⁸³

Ante todo, Facebook al igual que muchas otras RSV, una vez que se instalan en el mundo de la vida cotidiana, determinan el operar del ser humano, en muchas ocasiones lo condiciona y esto hace que el sujeto se encuentre en un reaprendizaje constante para poder vivir con estas nuevas tecnologías digitales, a las cuales es posible que ya no instrumente, sino estas primeras lo instrumentan a él, las cuales influyen de manera notable en su comportamiento.

Llevar una relación de pareja y exponerla por medio de Facebook, permite nuevas dinámicas y prácticas comunicativas con la pareja y esto puede ceder a que se presenten nuevas formas de reproducción de la violencia, que se mutan del cuerpo a cuerpo al plano virtual, por medio de celos, chantajes, humillaciones, intimidaciones, amenazas, etc.

En una era tan conectada por el mundo virtual, a través de las RSV, como lo es Facebook, es comúnmente posible tener algún tipo de contacto con amistades del pasado y ex parejas. ¿Esto qué implica? El individuo en Facebook suele transitar por una suerte de pasado, su vida (biografía) se halla detrás de la pantalla, de un *Smartphone*, en el que quizás viejos amores y amistades que tuvieron lugar en el transcurso de su vida, se encuentran ahí, en una red virtual, de manera *on line*.

⁸³ Cfr. [Documento en línea] *Facebook, el nuevo enemigo de las parejas*. Disponible en: <<https://www.fucsia.co/belleza-y-salud/bienestar/articulo/facebook-nuevo-enemigo-parejas>>

(...) la exigencia de veracidad de Facebook propicia (si no impone) eliminar la frontera entre lo off line y lo on line, de tal suerte que si un individuo se vuelve usuario de Facebook puede encontrarse con sus conocidos del plano real a través de esta plataforma virtual. Por consiguiente, en dicha red social se le atribuye valor, si no de verdad, de al menos de relevancia por el simple hecho de que proviene de algún conocido.⁸⁴

En cuanto a las formas de reproducción de la violencia que pueden desprenderse en la pareja, la confianza juega un papel primordial, al menos en el discurso de la pareja contemporánea, la confianza les permite tolerar cualquier discrepancia, la usencia de esta provoca fricciones. La confianza si bien es un tópico, limitado al orden emocional, en esta parte de la investigación es un concepto relevante que ayuda a conocer los demás términos bajo los cuales se fundamenta la conducta de la pareja.

La confianza se construye a partir de nuestra relación con los otros, se adquiere de la experiencia en la vida cotidiana e involucra un sentimiento de seguridad que el sujeto coloca en el proceso de la identidad del yo; “las condiciones que presenta la confianza en las demás personas (confianza generalizada) y la autoconfianza (en sí mismo), permiten identificar y comprender las actuaciones identitarias, en tanto la construcción o no de la confianza indica la mutualidad de una experiencia interaccional”.⁸⁵

En este sentido, la confianza en la pareja se construye a través de la fiabilidad que se tiene del otro, se forja de la interacción afectiva y emocional con el otro, que incluye hábitos, normas que sirven como soporte de seguridad y confianza. Dicho lo anterior, a la confianza se añade un elemento de continuidad, es decir, un estado que tiene que ver con la rutina, la costumbre, el accionar habitual entre los sujetos que otorga un carácter relajante ante cualquier escenario de la vida cotidiana, esta continuidad que se presenta en las relaciones de pareja, al igual que en cualquier otro ámbito de la vida social, puede ser alterada, generando así incertidumbre.

⁸⁴ Op. Cit, Constante Alberto, Chaverry Ramón, Vargas Carlos, Ayala Adalberto, Mora Alberto, Carrillo Alberto, Calderón Marco, Romero Linda (Comp.), Pág. 29

⁸⁵ Giddens Anthony, *Las consecuencias perversas de la Modernidad*, Ed. Antrophos, Barcelona. 1996. Pág. 45

La confianza en el noviazgo, es una virtud construida por los amantes, edificada en el transcurso de sus relaciones de pareja, así como su cara opuesta, la incertidumbre o fragilidad, forman parte de la vida social e íntima del individuo. En este sentido, los celos, un constructo pensado como parte de la incertidumbre en el sentir del individuo, pueden desenvolverse en la hostilidad de su medio.

Dicho de otra manera, durante la interacción simbólica y las prácticas comunicativas que sostienen entre la pareja con sus amistades o ex parejas, pueden presentarse episodios de celos, ya que cada pareja atribuye un carácter de significación lingüística, sea a través de la escritura, de símbolos o de los *emojis*, (dar un “like”, un “*me encanta*” a alguien externo a la relación, como por ejemplo la foto de una amistad o un ex), puede que altere o desate alguna situación conflictiva de por medio.

Las posibilidades del internet no han anulado el carácter comunicativo del hombre, sino que lo han potencializado (...) y se corre el peligro de ser víctimas de la violencia, así pues el hecho de que se difumine la frontera entre lo off line y lo on line, implica que la vulnerabilidad de los individuos se traslada de uno a otro ámbito, afectando por igual al propio ser.⁸⁶

En definitiva, la “exigencia” de mostrar aspectos sobre la propia persona y sobre la vida íntima en un perfil de una red social virtual, hace que ésta pueda ser blanco de agresiones por medio de la red, mediante nuevas formas de ejercer violencia, caracterizada por ser distal, simbólica, virtual, pero que puede implicar daños emocionales y/o psicológicos en la pareja.

Como se ha expuesto, las dinámicas sobre la igualdad y el consenso sirven para prevenir y equilibrar las situaciones de dominio, acoso y abuso. Una época donde requiere de la palabra negociar, del ceder y de tomar la iniciativa en momentos específicos, las parejas construyen sus redes de conciliación para salvaguardar la

⁸⁶ Op. Cit, Constante Alberto, Chaverry Ramón, Vargas Carlos, Ayala Adalberto, Mora Alberto, Carrillo Alberto, Calderón Marco, Romero Linda (Comp.) pp.35

relación, siendo así, es probable que un nuevo *ethos* amoroso se edifique sobre la idea de igualdad de condiciones en una relación.

A su vez, la barrera entre lo *off-line* y lo *on-line* parece desdibujarse, desde luego toda exaltación, toda aprobación o insulto emitido por la red social virtual, facilita la alteración en la personalidad del usuario. El individuo, una vez que se ha abierto un perfil en Facebook, ya no se limita al espacio físico que su cuerpo le procura, ni a los horizontes que su conciencia despliega, el individuo queda, concretamente, expuesto en la web, tanto como se halla expuesto afuera de la misma. Para el individuo, el internet parece no ser un espacio seguro.

La red social virtual creada por Zuckerberg, es quizá la opción predilecta para quienes deciden exponerse en la red de redes, tal como lo son en la realidad empírica, al incorporar a sus propias vidas un perfil de Facebook; esto no implica que se deba considerar a las redes sociales virtuales como un peligro en sí mismo, pues el tema sobre la violencia virtual en las relaciones de pareja, integra un tipo de contrato entre ambas partes, quienes al menos en el papel, asumen los riesgos de exhibir su relación. No sólo pensar en la violencia en la pareja es imaginar golpes o situaciones conflictivas en la vida *Off-line*, sino cabe concebirse en el plano *On-line*, y que ambas responden, como se ha dicho, a las propias dinámicas de las relaciones de poder, en las que el riesgo de ser agredido por el otro es siempre latente.

Reflexiones finales

La actual fase de la modernidad ha llevado al planteamiento de nuevos problemas, así como la exigencia en la construcción de nuevas teorías que expliquen la realidad social por la que se atraviesa en contextos culturales específicos. Por ello el sociólogo, no solo debe enfrentar el reto de cuestionarse constantemente esos problemas que se presentan en las sociedades contemporáneas, sino debe recurrir a una correcta búsqueda de información y atinada utilización de sus métodos y herramientas de conocimiento, de las cuales dispone.

La época existente de la modernidad, caracterizada por su dinamismo, por el ritmo acelerado en el que se desenvuelven los fenómenos sociales; la revolución tecnológica y digital, constituye uno de los focos de atención de gran parte de los estudios e investigaciones de la sociología. La presencia y desarrollo de las nuevas tecnologías digitales de la información y comunicación, traen consigo significativas consecuencias en todos los escenarios de la vida social, al producirse nuevas formas comunicativas y experiencias simbólicas, en el que las barreras espacio-temporales se desdibujan. Particularmente el empleo y uso de las redes sociales virtuales, ha modificado los procesos de la interacción social, creando nuevas prácticas comunicativas entre los sujetos, en sus modos de conducta y de experiencia, propios de esta era digital, que han sido alterados del orden original de las cosas.

La utilización de estas nuevas tecnologías llega a ser a un nivel tan avanzado hasta el punto de no darnos cuenta del cómo han modificado el entorno de las sucesos, contrariamente apreciamos su ausencia cuando estas fallan o desaparecen.

El contexto político y socio-cultural en el cual se desarrollan estas plataformas digitales nos arroja un discurso individualista, mediante el cual el espacio público queda rezagado a los espacios más superficiales, a la banalidad en las relaciones cotidianas, lejos está del interés colectivo, de la participación en la vida política como sujetos concientizados y organizados, con voz y criterio en los problemas del orden público.

Las políticas neoliberales y la inundación tecnológica han desencadenado una serie de repercusiones negativas en la sociedad, no solo ha generado una pobreza global, sino una precariedad en el comportamiento del ser humano, en su falta de compromiso social, su apatía y pérdida del sentido de comunidad.

La forma individualista de la sociedad, ha hecho que el ser humano se inserte en una lógica egocéntrica, en la que su actuar en sociedad se reduce a un “activismo de sofá”, en palabras del propio Zygmunt Bauman, cuando habla del papel que desempeñan en este sentido, las redes sociales virtuales en el adormecimiento generalizado de la sociedad.

De este modo, el interés por la vida pública, por el mundo de lo funcional, queda desorientado, al ser un espacio dedicado a la superficialidad, a la búsqueda insaciable de la satisfacción individual, que si bien requiere del escrutinio público para que la persona se cristalice, esta queda resumida en la banalidad como parte de lo cotidiano.

Ahora bien, la comunicación digital interactiva, propia de estas nuevas tecnologías, por medio de las que se comparte y enlaza cualquier cantidad de información, a través de vínculos o enlaces, conlleva un proceso acelerado de adaptación, así como una resignificación simbólica del lenguaje.

El hombre genera y establece símbolos y significados por medio del uso del lenguaje, en este sentido, las redes sociales virtuales definen una realidad intersubjetiva, constituyen fuentes productoras de información, comunicación y conocimiento, en las cuales se intercambian opiniones, se comparte contenido audiovisual, imágenes, códigos, mensajes, símbolos, en el que fluyen palabras escritas e individuos.

Así mismo, el carácter público y auténtico del usuario de Facebook, permite que tenga al alcance una red de contactos cercanos, un mapa de amistades, familiares, colegas de trabajo, compañeros de la academia y porque no, trasladar al mismo plano virtual las relaciones personales y/o vínculos sentimentales. En donde cualquier cantidad de información visual de la pareja: con quién ha salido, a dónde va, los lugares que frecuenta, que amistades tiene, etc., el fácil acceso a la “privacidad” de la pareja, hace

que por medio de un *click* o un *post*, pueda significar una alteración en la relación y derivar en prácticas violentas.

A su vez, la intimidad que se esconde, lo que resguardamos del criterio público, ejemplo de ello con en el uso del *inbox*, se presta del mismo modo, como un plano para ejercer la violencia virtual, a través del lenguaje escrito como instrumento predilecto de comunicación.

La violencia en la pareja, en cualquiera de sus manifestaciones (física, psicológica, simbólica o virtual), es concebida a lo largo de este trabajo, como un instrumento constante derivado de las relaciones de poder; las relaciones de pareja constituyen una lucha, un vínculo en el que el poder es un proceso constituyente de las dos historias. La pareja será ese juego eterno de poder, un campo de batalla entre dos historias.

Aún persisten en amplios espacios de la vida social, prácticas impuestas por un régimen históricamente heteropatriarcal, sin embargo, existe en considerables parejas de la época actual, una dominancia que se alterna, tanto el hombre como la mujer están capacitados para tomar la iniciativa en las decisiones y procedimientos del noviazgo.

Las dinámicas en el ejercicio del poder, propias de la pareja contemporánea, se entienden en gran medida por el creciente empoderamiento de la mujer en distintos ámbitos tanto de la vida pública, como de la privada; así como por la pretensión de democratizar los distintos ámbitos sociales.

El nuevo *ethos* amoroso en las relaciones de pareja contemporáneas, radica en la existencia de una cierta tendencia hacia la equidad, (al menos en el discurso), en las dinámicas de igualdad, tanto afectiva como sexual, y de distribución equitativa de deberes; retomando a Giddens, existe una redistribución de los roles en la pareja moderna.

En el imaginario colectivo amoroso, el camino a construir los convenios se muestra confuso, una era caracterizada por algunos autores posmodernos, en la que existe una fragilidad en los vínculos afectivos, derivada entre tanto por el egocentrismo, individualismo y el carácter consumista del individuo, termina en numerosas ocasiones por perjudicar las relaciones interpersonales; todo esto crea nuevos desafíos y retos, que la mayoría de las camadas más jóvenes han de enfrentar.

El amor en tiempos de Facebook implica nuevos retos, nuevos preceptos y nuevas prácticas afectivas; ya que las redes sociales virtuales han cambiado sustancialmente la percepción de la información pública y privada, hoy diversos aspectos de la vida íntima se filtran en la red, teniendo acceso el usuario que exhibe su noviazgo a un sin fin de información de su pareja y de los contactos de esta, Facebook, sin duda, vino a revolucionar la vida íntima y cotidiana de las parejas contemporáneas.

A pesar de todo, aún con la inundación tecnológica inmersa en nuestras vidas, somos sujetos sociales y en nuestra condición como seres inacabados, siempre buscaremos del afecto del otro en cualquier espacio de la vida social para sentirnos completos y en esa búsqueda, el amor puede perder o ganar.

“El amor es el único juego que vale la pena jugar, a pesar de sus notorios riesgos.”

Zygmunt Bauman

ANEXOS

Se aplicó un cuestionario a dos grupos de jóvenes: uno de seis hombres y otro de seis mujeres, de entre 18 y 34 años de edad, (debido a que pertenecen al rango de edad que más uso hace de Internet en nuestro país, según cifras oficiales del INEGI), que hayan tenido una relación de pareja en la realidad empírica y la hicieran pública a través de la red social virtual *Facebook*.

Se trata entonces de jóvenes de distintas zonas geográficas de la Ciudad de México, de niveles socioeconómicos diferentes, así como de distinto capital cultural y educativo. La principal desventaja de los cuestionarios fue excluir a la población menor de edad (17 años o menos), que representan el segundo grupo de edad con mayor uso de Internet, en este sentido, la falta de testimonios menores de edad fue una limitante que se presentó para poder incluir a dicho grupo de edades.

Si bien las reflexiones expresadas aquí no son representativas de la juventud de la Ciudad de México, si ayudan como una aproximación a las nuevas prácticas violentas que experimentan estos jóvenes en sus noviazgos o relaciones de pareja a través del uso de Facebook; algunas de sus respuestas u opiniones son entrecomilladas.

Toda la información proporcionada aquí, fue guardada bajo el anonimato, es decir, a la hora de transcribir las respuestas de los jóvenes se utilizó algún seudónimo con el fin de proteger la identidad y confidencialidad de la persona.

Preguntas:

1. ¿Por qué abriste una cuenta de *Facebook* y cuánto tiempo llevas con ella?
2. ¿Qué tan importante es Facebook para ti, podrías en algún momento dejar de usar dicha red y cerrar tu cuenta de manera definitiva? y ¿Por qué?
3. ¿Cuál fue la razón por la que decidiste hacer pública tu relación de pareja a través de Facebook?
4. ¿Cómo calificarías la experiencia al exhibir tu relación en Facebook, buena, mala, normal? Explica los motivos.
5. ¿Has llegado o llegaste a *stalkear*⁸⁷ a tu pareja en Facebook y cuál fue tu principal motivo?
6. ¿Has sufrido o sufriste algún tipo de violencia, intimidación o acoso por parte de tu pareja, derivada de lo que hacías (publicabas, compartías, comentabas, subías), en Facebook?

Derivado de las interrogantes, se obtuvo que el promedio que llevan como usuarios de Facebook, al momento de los cuestionarios, fue de 8 años; la principal razón por la que abrieron una cuenta en esta red social virtual fue por moda, aunque no fue la única, coincidieron la mayoría en que todos sus amigos hablaban sobre Facebook y eso los motivó a abrir una cuenta.

La mayoría negó que fuera Facebook determinante en sus vidas, aunque en suma, ninguno aseguró la posibilidad de cerrar su cuenta de manera definitiva, ya que su principal razón fue que Facebook les sirve para estar en contacto con personas, amigos o familiares, así como les es útil para enterarse de cualquier acontecimiento, hecho o noticia que pasa en el mundo.

⁸⁷ *Stalkear* es un término que deriva del verbo inglés “to stalk”, que significa literalmente espiar, perseguir o acosar, es decir, *Stalkear* a alguien representa en el mundo virtual, monitorear a una persona a través de su perfil en las redes sociales virtuales, como por ejemplo espiar a alguien por medio de su biografía o muro de Facebook.

La mayoría de los interrogados han exhibido a través de Facebook, en más de una ocasión su relación de pareja. En general, tanto mujeres como hombres, dicen haber hecho pública su relación en la red social virtual, porque su pareja se los pidió; solo dos casos de jóvenes (un hombre y una mujer), lo hicieron en una sola ocasión. En el momento en que se aplicaron los cuestionarios, solo 2 de cada grupo de 6 jóvenes, tenía una relación de pareja actual en Facebook, los otros 4 de cada grupo, en algún momento la habían tenido.

Al inicio de la relación, manifestaron que fijar una relación de pareja por medio de Facebook fue como algo normal, pero con el paso del tiempo, fue determinante en su relación; ya que empezaron a experimentar situaciones conflictivas o reclamos por parte de su pareja. Andrea: “Cuando mi ex me pidió que publicáramos nuestro noviazgo, yo acepté, se me hizo normal, es hacerlo ya más serio el hecho de ser pareja, pero la verdad prefiero desde entonces ya no, para ahorrarme celos, chismes y cosas por el estilo”. Lorena: “Considero que tener pareja en Facebook con el tiempo es más malo que bueno, porque solo hace que tu novio esté nada más detrás de ti, viendo lo que haces”, Beto: “Es bueno para que así otros no anden detrás de tu novia, pero la verdad no me gusta, porque mi chava ya me hizo borrar a varias de mis amigas de mi perfil, por celos”.

Los usuarios logran identificar dos momentos en su experiencia al hacer público un noviazgo en Facebook, un primer instante en el que inconscientemente lo hacen por otorgar un carácter de compromiso y de esta manera, al ser exhibida su relación en la red, otorgan credibilidad a su noviazgo para sí mismos y para la comunidad virtual, Ana: “creo que debido al papel que juegan las redes sociales en nuestras vidas, colocar tu relación en Facebook ya se ve como parte del reconocimiento que se le da a la pareja”.

Un segundo momento o un después, en el que reconocen la existencia de conflictos, acosos y reclamos derivados de tener a la mano y en la de su pareja, información (fotos, videos, imágenes, conversaciones, *posts*), que puede llegar a malinterpretarse en los procesos de la mediación digital y la comunicación.

Para ello, los acuerdos ocupan un lugar importante en el imaginario colectivo de las parejas actuales, se ejemplifica esto con los supuestos de los usuarios, Mariana: “Una relación es de dos, y debe de haber unión y compromiso de ambas partes, para no caer en peleas, que no dejan nada bueno para ninguno de los dos”. Carlos: “Mi novia y yo ya llevamos 3 años de pareja desde que lo pusimos en Facebook, ya es algo normal, tratamos siempre no hacer mucho caso a lo que llegamos hacer por ahí, aunque de vez en cuando surge algún reclamo, por algún amigo o amiga que tenemos agregados, pero fuera de ahí, es normal, debe haber confianza siempre”. De este modo, las dinámicas sobre la igualdad sirven para equilibrar las situaciones de dominio, acoso y abuso, así las parejas construyen sus redes de conciliación para salvaguardar la relación.

Las respuestas arrojaron que todos llegaron a *stalkear* a sus parejas, producto de la desconfianza. Lorena: “Solo lo *stalke* por una de sus ex’, me mentía que ya no tenía interés en ella, pero se seguían escribiendo y poniendo cosas en sus muros, y eso lástima porque te están viendo la cara, Martín: “Yo creía que mi novia me engañaba, ya que seguido veía que le daba *me encanta* a las fotos de uno de sus amigos de la prepa, por eso la llegué a *stalkear* a ella y a su amigo”.

La mayoría dice haber experimentado violencia, intimidaciones o acoso por parte de su pareja, derivado de lo que compartían, publicaban, comentaban, *likeaban* en Facebook, tanto hombres como mujeres. Javier: “Mi novia está loca, varias veces terminamos bloqueándonos por cosas insignificantes, se enoja de cualquier cosa, me cela, o reclama el hecho de darles *like* a las fotos de otras chavas o por comentar lo que publican”. Beto: “El problema siempre es por alguna amiga, me amenaza que si no borro a tal o cual, o dejo de darles *me encanta* en sus fotos, ya no seguirá conmigo”.

Lorena: “Si he experimentado acoso de parte de mi novio, casi siempre es por mi relación con mis amigos, como tengo más amigos que amigas, eso a él le molesta...”

Ana: “Alguna vez sí tuve algún comentario sobre a quiénes les escribía y cómo les escribía...”

Lluvia argumenta: “Si llegué a experimentar violencia (...) tu novio tiene la libertad de “stalkear” tu red social, incluso saber con qué personas te relacionaste antes de establecer una relación amorosa con él, de esta forma puede ver fotos y publicaciones que otras personas compartieron contigo, incluso en la misma relación pueden surgir problemas de celos o desconfianzas debido al cómo nos relacionamos con la gente que forma parte de tu red social”.

Bibliografía

ÁGNES HELLER (1991), *Sociología de la vida Cotidiana*. Península.

ALVARADO DE SALAS ANA Y., *Las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Agente socializador en la Alborada del siglo XXI*. Académica Española.

ARELLANO TOLEDO WILMA (2012), *La sociedad de la información en Iberoamérica, estudio multidisciplinar*, Ed. Infotec , México.

ARIÉS PHILIPPE Y DUBY GEORGES, (1985), *Historia de la vida privada, Tomo I del Imperio Romano al año 1000*, dirigido por Paul Veyne, Madrid, Taurus.

_____, (1987), *Historia de la vida privada, Tomo III Poder privado y poder público en la Europa feudal*, Madrid, Taurus.

BAUMAN, ZYGMUNT, (2008), *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

BECK, ULRICH, (1997), *La reinención de la política hacia una teoría de la modernización reflexiva*, en Beck Ulrich, A. Giddens y S. Lash, *Modernización reflexión y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid.

BERGER PETER L. Y LUCKMANN THOMAS, (2005), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu/editores. Buenos Aires.

BORDIEAU PIERRE, (2000), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.

CARMONA MARIELA, *¿Negocian las parejas su sexualidad? Significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual*, *Revista de Estudios Feministas*, (vol. 19, núm. 3 septiembre-diciembre), Florianópolis.

CASTELLS MANUEL, (2005), *La era de la Información (Vol. 1). La sociedad Red*. Alianza.

CONSTANTE ALBERTO, CHAVERRY RAMÓN, VARGAS CARLOS, AYALA ADALBERTO, MORA ALBERTO, CARRILLO ALBERTO, CALDERÓN MARCO, ROMERO LINDA (Comp.) 2013. *La violencia en las redes sociales*, Estudio Paraiso, UNAM, FFyL,

CORSI J., (1994), *Violencia Familiar*, Paidós. Buenos Aires.

DUBY GEORGES, PATAGLEAN EVELYNE, ROUCHE MICHEL, (1987), *Historia de la vida privada, Tomo II La Alta Edad Media*, Madrid, Taurus.

ELÍAS NORBERT, (1987), *El proceso de la civilización*, México.

ENGELS F. (1884), *“El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”*. Ed. Progreso.

FABIÁN SANABRIA, (2011), *Vínculos Virtuales*; Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.

FOUCAULT MICHEL, (1979), *Microfísica del poder*, Ediciones Piqueta, Madrid.

GIDDENS ANTHONY, (1993), *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid. Alianza

_____,(1995), *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península. col. “Ideas”, Barcelona.

_____,(2006), *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra-Teorema, Madrid.

_____, Z. BAUMAN, N. LUHMANN, U. BECK. (2007), Josetxo Beriain (Comp.); *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos.

GUEVARA RUISEÑOR ELSA (2010), *Cuando el amor se instala en la modernidad. Intimidad, Masculinidad y jóvenes en México*, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Coordinación de Humanidades.

GUTIÉRREZ LOZANO SAÚL, (2008), *Tejer el mundo masculino*, Plaza y Valdés Editores. UNAM.

HOBBS THOMAS, *Leviatán*, Losada, Buenos Aires, 2003.

Imma Tubella i Casadevall, Jordi Vilaseca i Requena (coords.). Prólogo de Manuel Castells, (2005), *Sociedad del conocimiento*. Barcelona. Editorial UOC.

JEFFREYS SHELIA, (1996), *La Herejía Lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*, Ediciones Cátedra, Madrid.

JOHN B. THOMPSON (1993), *Ideología y cultura moderna*. UAM.

LERNER GERDA, (1990), *La creación del patriarcado*, Barcelona, Ed. Crítica.

LIPOVETSKY GILLES, (1999.), *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Anagrama

LÓPEZ GUADALUPE, CIUFFFOLI CLARA, (2012), *Facebook es el mensaje*. Oralidad, escritura y después. La Crujía Ediciones, Buenos Aires.

LYON DAVID, (1997), *La Postmodernidad*, Alianza Editorial, Madrid.

MARÍ SÁEZ VÍCTOR, (2011), *Comunicar para transformar, transformar para comunicar. Tecnologías de la Información desde una perspectiva de cambio social*. Editorial Popular, Madrid.

MEAD, GEORGE HERBERT, (1934), *Mind, Self and Society: from the Standpoint of a Social Behaviorist*. Chicago, University of Chicago Press.

MICHEL FOUCAULT, (1988) *El sujeto y el poder*. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3.(Jul. – Sep.)

PAZ OCTAVIO, (1974), *Los hijos del limo*. Barcelona, Seix Barral.

_____,(1993), *La llama doble, Amor y erotismo*, Seix Barral.

QUINTAR AÍDA, CALELLO TOMÁS, APREA GUSTAVO, (2007), *Los usos de las TICs. Una mirada multidimensional*. Prometeo libros, Buenos Aires Argentina.

RAGE ÁTALA, ERNESTO, (1996), *La pareja: elección problemática y desarrollo*. México: Universidad Iberoamericana: Plaza y Valdés

RIVERA ARAGÓN SOFÍA, DÍAZ LOVING ROLANDO, (2002), *La cultura de poder en la pareja*. México: UNAM, Facultad de Psicología: M.A Porrúa.

TENORIO TOVAR NATALIA, (2010), *¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo*, Revistas UNAM, No. 099.

_____, (2012), *Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad*. Sociológica, año 27, número 76, mayo-agosto de 2012,

TOLLINCHI ESTEBAN (1989), *Romanticismo y Modernidad*. Universidad de Puerto Rico.

Tesis

SOLÍS OCTAVIO, (2016), *El uso de Facebook en la expresión de intimidad de los jóvenes adolescentes*, México, UNAM, FCPYS. Tesis de Maestría.

Fuentes Digitales

De Rougemont Denis. *El Amor y Occidente*. Barcelona. Ed. Kairós. 2010. p. 34.

Disponible en: <[http://books.google.es/books/about/El amor y Occidente.html](http://books.google.es/books/about/El_amor_y_Occidente.html) >

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) que se levantó en 2015 por el INEGI. Disponible en:

<http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_03_01.pdf>

ESTEINOU ROSARIO, (2010), *La relación de pareja en el México Moderno*. UAM. (Documento en PDF).

ESTUDILLO GARCÍA JOEL. *Surgimiento de la sociedad de la Información.*, Bibl. Univ., Nueva Época., julio-diciembre 2001, VOL 4, No. 2. Páginas: 77-86. Disponible:

<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV22001/pgs_77-86.pdf>

Facebook cumplió 10 años. [Documento en línea]. Disponible desde internet en:

<<https://www.facebook.com/notes/frank-cárdenas/hace-10-años-se-creó-facebook/>>.

Fuster Joan, *El Amor*. 1963., Disponible en: <<http://carlampio.blogspot.mx>>

Historia de Facebook. [Documento en línea]. Disponible en:

<http://www.cad.com.mx/historia_de_facebook.htm >

Internet y la violencia Virtual. [Documento en línea] Disponible desde internet en:

<<http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=18609>> .

¿México desconectado? Solo 4 de cada 10 hogares tiene acceso a Internet. [Consulta en línea 26 de agosto de 2016]. Disponible en:

< <http://www.animalpolitico.com/2016/03/mexico-desconectado-solo-4-de-cada-10-hogares-en-mexico-tiene-acceso-a-internet/>>

LAMAS, MARTA, *La perspectiva de género*, Grupo de Información en reproducción elegida. Disponible en:

<http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf>

Las Relaciones de Pareja, un enfoque estadístico. CONAPO

Disponible en:

<[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/13 de febrero Informacion estadistica sobre las relaciones de pareja](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/13_de_febrero_Informacion_estadistica_sobre_las_relaciones_de_pareja)>

Violencia de género en las parejas Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. México: Instituto Nacional de las Mujeres. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM pp.10-28 [Consulta en línea día 08 de mayo de 2016]. Disponible en:

< <http://www.cineytv.nexos.com>>